

Los partidos republicanos, de acuerdo, lanzan la candidatura del señor Azaña

Se habla de los Sres. Barcia, Ruiz Funes y Casares Quiroga para la jefatura del Gobierno

MADRID, 29.—El día de hoy ha sido decisivo en cuanto se refiere a la elección para la Presidencia de la República.

Los Comités directivos de Izquierda y Unión Republicana celebraron reuniones independientes y ya se puede asegurar que el candidato de los partidos que integran el Frente Popular será el señor Azaña.

Izquierda Republicana tras una reunión detenida acordó aceptar el nombre de su candidato para la jefatura del Estado. La oposición que en un principio se había hecho a esta candidatura en el seno del partido ha cedido mucho últimamente en vista de las razones aducidas que aconsejaban esta transigencia del partido aun cuando se vea así privado de la dirección del señor Azaña.

Hubo alguna discusión en cuanto a la conveniencia de que el actual jefe del Gobierno se aparte de la política activa, pero en definitiva y aun cuando don Marcelino Domingo salvó su voto—lo cierto es que se convino en aceptar la propuesta.

Esta será hecha por Unión Republicana que así lo acordó en su reunión de esta mañana. De esta forma no tendrá que ser Izquierda Republicana quien proponga a su propio jefe.

Unión Republicana se ha dirigido por carta a los demás partidos que integran el Frente Popular proponiendo al señor Azaña para Presidente de la República.

Acordado así por los dos sectores republicanos más importantes, queda por conocer la actitud de los socialistas de Largo Caballero. Para tratar del asunto, se reunirán mañana en el Congreso la minoría y la Ejecutiva.

Desde luego los socialistas apoyarán esta candidatura. Es posible que haya algunas discrepancias en cuanto a la forma en que se ha llevado a cabo la propuesta, pero por lo que se refiere al fondo de la cuestión, la mayoría del partido aceptará el nombre del señor Azaña.

Con este motivo se habló hoy de la persona que tenga que sustituir en la cabecera del banco azul al jefe de Izquierda Republicana. Ha corrido el rumor de que quizá el señor Azaña tendrá que dejar su actual cargo en cuanto el acuerdo de llevarle a la primera magistratura sea un hecho, y que en este caso interinaría la Presidencia el señor Barcia, que como ministro de Estado se le daría el carácter de vicepresidente.

Lo fundamentan en que no sería delicado que los días que nieblen desde que públicamente se conozca su propuesta hasta que sea elegido por la Asamblea, el día 10 de mayo, el señor Azaña tenga que permanecer a la cabeza del Gobierno. Además sería el mismo el que, una vez elegido, tendría que designar a su sucesor sin que hubiera un presidente del Consejo.

Se ha hablado hoy con insistencia del señor Funes como futuro jefe del Gobierno. Se sigue también hablando de los señores Casares Quiroga y Barcia. Nada hay definido en concreto, pero probablemente comenzará a tratarse de ello en cuanto quede liquidado definitivamente cuanto se refiere a la Presidencia de la República. Estas serían soluciones interinas hasta tanto no se resuelvan dificultades planteadas por determinado personal.

En los sectores de derechas se sigue atacando el procedimiento con vistas a elegir un Presidente de la República, no de la nación, sino de partido; no de toda España, sino de una fracción.

El Comité de enlace del Frente Popular no ha tratado de esta cuestión oficialmente, pero desde luego se han cambiado impresiones que cristalizarán en la reunión próxima—probablemente el sábado—cuando todos los grupos hayan aceptado la decisión. La propuesta del señor Azaña la llevarán al Comité de enlace el representante de Unión Republicana señor Giner de los Ríos, que ya se ha dirigido a los demás grupos del Frente Popular, proponiendo ese nombre.

El interés de la reunión de mañana estará de fijo en la que celebrarán por la tarde los socialistas.

Aparte de estos temas, se ha comentado mucho la decisión de la Junta Central del Censo, que al mismo tiempo que entrega por completo la resolución del problema de las actas de Cuenca al Congreso, acuerda incoar expediente sobre posibles irregularidades administrativas contra los miembros de la Junta provincial. Este criterio paradjógico es indudable que prejuzga el problema.

Gobernar es abrir amplios cauces para una organización nacional, legislar para todos los ciudadanos, establecer análogos derechos e idénticas obligaciones, abolir los injustos privilegios y respetar el pensamiento ajeno sin más limitaciones que las impuestas por la moral y la seguridad del país.

A esta política de exclusión la llaman "republicanizar". No se nos alcanza cómo se puede favorecer al régimen cerrando sus puertas a millones de ciudadanos por el hecho sencillo y explicable de la ausencia de una simpatía profunda que, en todo caso, no se ha sabido hacerles sentir. Esto será desrepublicanizar, alejar cada día más del régimen a esa legión de ciudadanos a quienes únicamente se les admite si se avienen a ser dentro de la República ciudadanos de segunda categoría, sin los mismos derechos que los demás aunque sí con superiores cargas.

Republicanizar, para ellos, significa desposeer de sus derechos a quienes no voten sus candidaturas ni pasen por las calles las banderas rojas. La crítica libre y respetuosa—condición sin la cual no se consigue un régimen de libertad—es para nuestras izquierdas un ataque al régimen que hay que castigar resultando la época de las "purificaciones" que dieron en tierra con el absolutismo fernandino. Republicanizar es declarar que en España solo tienen derecho a vivir quienes antes hayan sacrificado en el ara del ídolo revolucionario.

El último gesto de esta republicanización ha estado a cargo del ministro de Justicia que el martes leyó en las Cortes unos proyectos modelo de esta nueva política. "Se podrá jubilar a jueces y magistrados si se producen con manifiesta hostilidad a las instituciones políticas que la Constitución consagra". "Se autoriza al Gobierno para renovar totalmente los jueces y fiscales municipales propietarios y suplentes". "Se autoriza la renovación de los vocales del Tribunal de Garantías y en la ley se señalarán normas para evitar que la defensa de la Constitución resulte encomendada a quienes tengan una convicción o un interés contrario a la salud del régimen. Un artículo determinará los motivos por los cuales cesarán los vocales en el desempeño de sus cargos. Serán renovados cuando actúen o se produzcan con manifiesta hostilidad al régimen." No tienen desperdicio estos proyectos. Son un modelo en su género. Auténtica republicanización. Así se declara nada menos que desde la ley el establecimiento de castas en la ciudadanía. Pase lo de la renovación de jueces y fiscales municipales. Dueños ya de los Ayuntamientos por disposición gubernativa un golpe más no agravará mucho el ataque a la democracia republicana. Pero el propósito de separar a los magistrados por el hecho de que actúen con poca simpatía hacia las instituciones democráticas nos parece un hecho realmente dictatorial, pero sin la gallardía de confesarlo públicamente. Si lo que atañe a los vocales del Tribunal de Garantías se lleva a la práctica será la muerte del más alto tribunal político del país que se verá convertido en un instrumento más de la política dominante, un tribunal que se hundirá bajo el peso de su falta de independencia y de prestigio. No se llevará a cabo tal dislate entre otras cosas porque un Gobierno no puede anular el valor del sufragio—fuente de toda autoridad en una república—y los vocales del Tribunal de Garantías son elegidos por este procedimiento y no por disposición gubernativa.

Mal camino es éste. Así no es extraño que cada día el disgusto sea mayor, y que se precise para ahogar las protestas tener en constante secuestro las garantías constitucionales. El término republicanizar lo han inventado socialistas y comunistas. Con su cuenta y razón. Y éstos son los encargados de decir cuando ha existido esa falta de celo por las instituciones democráticas única base para decretar la separación de jueces y funcionarios.

Los candidatos derechistas por Cuenca piden garantías para la emisión del voto

Han publicado un manifiesto historiando las arbitrariedades cometidas desde el 16 de febrero

CUENCA, 29.—Los candidatos de A. P. han visitado al gobernador para pedirle sean puestos en libertad los detenidos gubernativamente, se abran los centros de derecha y se mantenga el orden público para que los ciudadanos puedan emitir su voto con toda garantía en las elecciones del domingo. El gobernador así lo ha prometido.

UN MANIFIESTO DEL BLOQUE DE DERECHAS
CUENCA, 29.—El Bloque de Derechas de Cuenca ha dirigido a los electores un manifiesto en el que hace historia de las arbitrariedades cometidas a partir del 16 de febrero.

Agrega que una nueva arbitrariedad les impide ir en compañía del general Franco por la oposición de la Junta del Censo.

No así de José Antonio Primo de Rivera que, a pesar de todo, es mantenido en la candidatura del Frente Nacional.

Está, pues, queda formada así: José Antonio Primo de Rivera, Antonio Golcochea, Manuel Casanova y Modesto Gosalver.

Se refiere después a la ausencia del general Fanjul, diciendo que éste ha preferido seguir en el Ejército sirviendo a España y a Cuenca, lo mismo que los candidatos triunfantes en febrero señores Cuartero y Sierra.

Termina diciendo que la candidatura se presenta con carácter de nacional y que sus nombres son un símbolo de la España de hoy.

La huelga de Córdoba tiende a complicarse

Los obreros tratan de extender el paro a toda la provincia

CORDOBA, 29.—La huelga en la tarde de hoy ha continuado con tranquilidad. Ha sido rechazada la fórmula propuesta por el jefe de conflictos del Ministerio de Trabajo en una asamblea celebrada por los obreros metalúrgicos que se habían reunido para conocer dicha fórmula, que se refiere al conflicto de la Esfera Mecánica. Los obreros han aprobado unas conclusiones pidiendo la admisión inmediata del 50 por ciento de los despedidos, con el compromiso formal de las empresas de admitir, en el término de seis meses, a los restantes despedidos, y durante este período la empresa abonará a estos despedidos el 75 por ciento del importe de sus jornales.

Estas exigencias las han juzgado las empresas inadmisibles, y las organizaciones obreras han decidido persistir en el paro y hacerlo extensivo a toda la provincia. Ya han salido delegados en bicicleta a los pueblos inmediatos a la capital para arrastrar a los obreros al paro.

Los dirigentes de la U. G. T., arrastrados por la C. N. T. a esta huelga impropia y condenada al fracaso, no se atreven a hablar claro por temor a ser arrollados y perder el escaso control que aun conservan.

La C. N. T. ha lanzado con gran profusión unas hojas censurando a las autoridades izquierdistas.

Mañana, pues, el conflicto tomará mayor virulencia; el gobernador ha recibido órdenes del ministro de Gobernación para que se resuelva como sea.

Las derechas se retiran de las elecciones de Granada

En Francia los partidos políticos se preparan para la segunda vuelta

Las derechas podrán dificultar la vida de un Gobierno izquierdista

PARIS, 29.—Después del acuerdo definitivo entre radicales socialistas, socialistas y comunistas para la segunda vuelta de las elecciones, los periódicos reproducen con mayor facilidad pronósticos sobre la composición probable de la nueva Cámara.

"Journal" dice: Los comunistas dispondrán de 50 a 55 actas, los socialistas de 120 a 150, a las que habrá que añadir de 20 a 25 de los socialistas y comunistas independientes. En la extrema izquierda contará, pues, con 200 ó 210 diputados. Los radicales socialistas de 120 a 130 actas.

La derecha quedará reducida a la minoría que podría hacer difícil la vida de un Gobierno de izquierda en cuanto se apoyara en la alia derecha del partido radical socialista.

Como consecuencia de la disciplina en el F. Popular algunos exdiputados han retirado sus candidaturas.

PARIS, 29.—Los Comités electorales de los partidos de derechas e izquierdas verificaron anoche reuniones para tratar de la segunda vuelta electoral. Parece que la disciplina electoral de los marxistas es un hecho en todas partes.

PARIS, 29.—La Federación Socialista del departamento del Sena ha fijado la conducta de sus candidatos en París y arrabales para la segunda vuelta, manteniendo a tres y retirando a treinta y cinco en favor de los comunistas, uno en favor de los únicos y seis en favor de los radicales socialistas independientes.

El peligro comunista

BARCELONA, 29.—Se encuentra en Barcelona el famoso periodista inglés Sir Percival Phillips, que viene a hacer unos reportajes sobre la situación política y social de nuestro país.

Dijo que aun cuando en Inglaterra existe el temor de que el comunismo se apodere del poder en España, él recogía la impresión de que no existía tal peligro.

VOTARAN A LARGO CABALLERO

LLERO

BARCELONA, 29.—Los elementos designados para compromisos del Frente Popular no se han reatado de decir que tienen el propósito de no votar al señor Azaña, y que votarán al señor Largo Caballero para la presidencia de la República.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

BARCELONA, 29.—El ministro de Estado recibió muchas visitas esta mañana. Después visitó el Museo arqueológico.



El príncipe Taruk, heredero del Trono de Egipto. Según noticias recibidas ayer, el Consejo de Regencia ejercerá sus funciones durante catorce meses, es decir, hasta que el Rey Faruk llegue a la mayoría de edad.

Cuatro detenidos como supuestos autores del asesinato de los hermanos Badia

Estat Catalá culpa a la Esquerra de lo sucedido

BARCELONA, 29.—El juez que entiende en el asunto de los hermanos Badia ha continuado tomando declaración a los vecinos de la calle Muntaner para conocer detalles del suceso. Los tres detenidos continúan incomunicados en los calabozos del Palacio de Justicia hasta que se pongan en claro las contradicciones en que han incurrido y se pueda averiguar quien puede ser el que fue a buscar el coche para huir. Desde luego, se da por cierto que existe un sujeto que fue el que buscó el automóvil y que es conocido de los detenidos, pero no quieren decirlo sin duda por temor a las consecuencias que pudiera acarrearles la declaración. Esta noche hay otro detenido. Se llama Angel Ortega López y está también incomunicado.

Para desfilas ante los cadáveres hay una cola enorme de público. Ha sido preciso establecer un servicio para mantener el orden. Se han repartido con profusión unas hojas de Estat Catalá en las que se declara culpables de lo sucedido a las autoridades por haber abandonado a los hermanos Badia.

Visado por la censura

GRANADA, 29.—Los candidatos del Frente Nacional han dirigido a la opinión pública un manifiesto en el que dan cuenta de su decisión de retirar la candidatura para no hacerse cómplices de la farsa de las elecciones del domingo que ya están hechas en casi toda la provincia.

Esta actitud no significa renuncia a seguir luchando en el presente y en el porvenir de la campaña hacia una nueva España. "Los hombres perseguidos por su fe entusiasta en una política nueva y los que han superado las vacilaciones de una actuación incierta para tomar el sendero recto que las circunstancias piden requerimos a los hombres libres que no quieran perder la vida después de haber sido deshonrados, para la gran obra común de la nueva España".

Firman el manifiesto, Mariano Serrano Mendicute, Luciano de la Calzada y Juan Antonio Cremades diputados a Cortes; Ramón Ruiz Alonso, Raimundo Fernández Cuesta, Julio Moreno Dávila, Julio Ruiz de Alda, Augusto Parrado Herrera, José María Pérez Laborda, Avelino Parrondo, Manuel Valdés y Francisco Herrera candidatos del Frente Nacional por Granada.

Los candidatos han dirigido a sus compañeros presos en la cárcel de Madrid el siguiente telegrama: "Al retirarse candidatura por no hacernos cómplices de la farsa electoral ya consumada en la provincia reiteramos públicamente promesa seguir luchando hermanados por un nuevo Estado en que España alcance plenitud de su destino. Abrazos entrañables y juramento solemne seguir sufriendo todos por España." Firman Varela, Ruiz Alonso, Pérez Laborda, Moreno Dávila y Parrondo.

El recurso de los candidatos por Cuenca será resuelto por el Congreso

Por haberse inhibido la Junta Central del Censo.—La Esquerra protesta contra una información del periódico "Claridad"

MADRID, 29.—Se ha reunido la Junta Central del Censo bajo la presidencia de don Diego Medina. Se leyó el recurso de los candidatos por Cuenca y el secretario señor San Martín, requerido para que hiciera una propuesta, se limitó a señalar dos casos análogos ocurridos uno el 11 de julio de 1910 y otro el 2 de mayo de 1918, en los cuales la Junta del Censo se inhibió en el Congreso de los Diputados.

El señor Calvo Sotelo protestó de esta propuesta del señor San Martín, por entender que no había ninguna ley para establecer jurisprudencia.

Don Melquíades Álvarez opinó en igual sentido que el señor Calvo Sotelo, y don Demófilo de Buen, apoyó la propuesta sentada por el secretario de la Junta.

Hubo bastante discusión y se acordó finalmente que pasara el recurso al Congreso para que en definitiva éste decidiera.

Votaron a favor de la propuesta todos los reunidos excepto los señores Calvo Sotelo y Melquíades Álvarez.

También se acordó que el secretario instruya expediente a la Junta administrativa provincial de Cuenca por si se hubieran cometido irregularidades.

PROGRAMA PARLAMENTARIO
MADRID, 29.—Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas a quienes dijo que mañana se pondría a discusión un dictamen de la Comisión de incompatibilidades proponiendo se declare compatible al diputado Martínez Cabrera con el cargo de interventor del Estado en los ferrocarriles; después otro de la Comisión de Trabajo, sobre proyecto de ley dictando normas para la tramitación de recursos contra sentencias de los Jurados mixtos en materia de salarios y despidos, y luego otro, de la misma Comisión, prorrogando el plazo para la terminación de las obras en construcción de casas de renta acogida a los beneficios de la ley de 25 de junio de 1935. A continuación irá la interpelación del señor Bermúdez Caeiro a los ministros de Industria y Agricultura sobre asuntos de sus respectivos departamentos, y aceptada por ambos ministros.

GIL ROBLES EN EL CONGRESO
MADRID, 29.—A media tarde llegó al Congreso el jefe de la Ceda señor Gil Robles, que recibió muchas felicitaciones por haber sufrido poco del accidente de ayer. El señor Gil Robles explicó la forma en que se produjo el choque, y dijo que los agentes de su escolta habían mejorado notablemente, incluso aquellos que se encontraban más graves.

OTRA PREGUNTA AL GOBIERNO
MADRID, 29.—El diputado de Izquierda Republicana señor Jaén ha manifestado que se propone dirigir una pregunta al Gobierno sobre la huelga general planteada en Córdoba, y la de campesinos en Villa del Río, de dicha provincia.

PROTESTA CONTRA "CLARIDAD"
MADRID, 29.—Hoy se reunió la minoría de la Esquerra, bajo la presidencia del señor Tomas y Pitarra. Se expresó la protesta por la información recogida anoche en el periódico "Claridad" relativa al bárbaro asesinato de que resultaron víctimas en Barcelona los hermanos Badia.

A la vista de tal información los reunidos pertenecientes a los partidos de Unión Catalana, Republicana, Partido Nacionalista Republicano de Esquerra, Unión Socialista de Cataluña y Unión de Rabassaires, han expresado su adhesión a la Esquerra, acordando hacer pública la más severa protesta de toda la minoría por el contenido de dicha información.

C. DE OBRAS PUBLICAS
MADRID, 29.—Se constituyó la Comisión de Obras Públicas que eligió presidente al señor Prieto, secretario al señor Bosch Marin, de la Ceda, y vicesecretario al señor Irujo.

También se reunió la Comisión de Instrucción Pública, que eligió presidente al señor Pestu; vicepresidente al señor Martínez Pedrosa, socialista, y secretario, al señor González Sicilia, de I. R.

EL F. POPULAR Y LAS ELECCIONES EN GRANADA
MADRID, 29.—Esta noche se reunieron los representantes del Frente Popular para tratar de las elecciones de Granada. No se ocuparon de las elecciones presidenciales, pues esto será objeto de nueva reunión que celebrarán después que tenga lugar la del grupo parlamentario de Izquierda y Consejo Nacional de Izquierda republicana.

PROPUESTA APLAZADA PARA HOY
MADRID, 29.—El señor Fuentes Pila visitó al presidente de la Cámara y al ministro de Justicia, conviniéndose que, en vista de haberse prolongado excesivamente el debate planteado por el señor Madariaga, la pregunta que iba a hacer al Gobierno sobre las actas de Cuenca la aplaza hasta mañana a primera hora. En nombre del Gobierno contestará el ministro de Justicia.

POR ACUERDO DEL JURADO MIXTO Y CONSIDERARSE FIESTA OFICIAL EL DIA 1 DE MAYO, MANANA NO PUEDE PUBLICARSE EL IDEAL GALLEGO



Las tropas italianas prosiguen su avance victorioso en territorio abisinio. En la fotografía aparecen los primeros soldados del Duce entrando en Dessié

Los italianos a cien kilómetros de Addis Abeba

ROMA, 29.—La columna eritrea del general Biróli se halla ya a cien kilómetros de Addis Abeba.

ROMA, 29.—El comunicado oficial dice que las columnas motorizadas italianas han continuado su avance hacia Addis Abeba.

En el frente de Somalia se desarrolla una gran actividad. Varlos jefes han hecho actos de sumisión. La Aviación coopera activamente.

MADRID, 29.—El diputado de Izquierda Republicana señor Jaén ha manifestado que se propone dirigir una pregunta al Gobierno sobre la huelga general planteada en Córdoba, y la de campesinos en Villa del Río, de dicha provincia.

NOTICARIO DE LA CORUÑA

Sucesos Locales

A una joven le roban un bolso con 25 pesetas

Aprovechándose de la aglomeración de público que ayer mañana asistió a la fiesta celebrada en la iglesia de Santo Domingo, y cuando salía de este templo, le robaron

Se fractura una costilla al caer de un automóvil

En ocasión en que viajaba colgado en la parte posterior de un automóvil, tuvo la desgracia de caer al suelo el niño José Novás Longueira, que vive con sus padres en Santa Cruz.

Traído a la Casa de Socorro de Santa Lucía, el infeliz niño fue asistido de la fractura de la novena costilla izquierda, contusiones y erosiones en la pierna y pie del mismo lado y una contusión en la cabeza. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Después de ser convenientemente asistido, el lesionado pasó al domicilio paterno.

HUESPED QUE SE VA SIN PAGAR

Juan Ríos Rodríguez, de 36 años, vecino de la calle del Torreiro, 11, primero, formuló ayer en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra el estudiante Mariano Patiño González, de 22 años, a quien acusó de haberse ausentado de su casa sin pagar varios días de hospedaje.

HERIDO POR QUEMADURAS DE YODO

Trabajando en las obras del parque de Joaquín Costa se lesionó en el antebrazo izquierdo el obrero Manuel Peña Varela, vecino de la carretera de Los Castros, letras JC.

Un listero le aplicó yodo en las heridas, y como fuese dado en demasía, el líquido produjo quemaduras a Manuel, de las que tuvo precisión de ser curado en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

AL CAERSE AL SUELO SUFRE PROBABLE FRACTURA DE UN HOMBRO

Por efecto de un resbalón se cayó ayer al suelo en el portal de su casa la vecina de la Vereda del Cementerio Carmen Lamas Carregado.

A consecuencia del golpe Carmen se produjo luxación y probable fractura del hombro derecho, de la que fue asistida en la Casa de Socorro del Hospital, pasando seguidamente a su domicilio.

CASAS DE SOCORRO

En las Casas de Socorro de esta capital fueron curados de urgencia durante el día de ayer:

Antonio Rodríguez, de Torre, 122, de contusiones en la cara, y erosiones en las manos; Isolina García Sánchez, de Marconi, 4, de contusión en la mano izquierda; Rodrigo Santamaría, acogido en el Hospital, de herida contusa en la región occipital; Secundina Castro, de Nello, 18, de una contusión en la ceja izquierda y de embriaguez; Carmen Vázquez, de Alameda, 34, de erosiones en el meñique izquierdo; Marcelina Torrado, de Plazuela de Marifías, 6, de una contusión en el ojo izquierdo; Sara Rey Otero, de Argüín Bolívar, 4, de una contusión en el dedo medio de la mano derecha; Carmen Concheiro López, de Atocha Alta, 37, de contusión en la nariz y epistaxis; María Teresa Rama Varela, de mano izquierda; Francisco del Río, Marconi, 17, de erosiones en la de Orzán, 58, de intoxicación por ingestión de legía, que se produjo al estar aspirando por una goma el líquido cáustico que quería pasar de un recipiente a otro.

Enrique Eiroa, de Cabana, 10, de erosión en el talón del pie derecho; Luis Canosa, de cinco meses, de hematomas en el parietal izquierdo; Carmen Barreiro Arévalo, de Orillamar, de erosiones en la pierna izquierda, que sufrió al ser mordida por un perro; Mercedes Sajane Bello, de la calle de San Luis, letra J, de contusiones en el brazo y hombro derecho, erosiones en la mano del mismo lado y fuerte contusión en el dedo meñique; Carmen Arias Santos, de la de la misma mano, que sufrió en Montefío, 17, de herida contusa en el labio inferior; María Gil, de la avenida de José Lombardero, 26, presentaba una espina clavada en la garganta (ase de extracción); Julia González, de Camposa, 9, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda; Alfonso Rey, de Castañuelas de Abajo, 23, de una herida contusa en el parietal izquierdo; José María Campos, de Caballeros, 3, de contusión en el talón del pie derecho.

TIRO DE LA OREJA A JORGE Y...

Mientras realizó un viaje a Santiago, Luis Sánchez Velasco, de 23 años, de Alameda 39 y 41, piso cuarto, le dejó a Faustino Arias, de 20 años, de Rubine 53, primero, varias fotografías para repartir entre diversos clientes.

A su regreso de Compostela, Sánchez Velasco se encontró con que Arias había cobrado 164'95 pesetas, de las fotos, y que había perdido dicha cantidad en el juego.

Por ello, el perjudicado denunció a Faustino en la Comisaría de Vigilancia.

DETENCION DE MALEANTES

La policía detuvo ayer a los maleantes Francisco Conde Esquerdo, de 36 años, Eliseo Cachero Mayor, de 34, ambos sin domicilio conocido, y a Pedro Veira Castro, de 16 años, de Huertas 6.

Los tres detenidos fueron puestos a la disposición del gobernador civil.

MONTE DE PIEDAD

ALMONEDA DE ROPAS Y EFECTOS

Hoy, a las diez y media de la mañana.

El anuncio, en esta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

Ha llegado de París la modista de Vitoria con los últimos modelos de vestidos.

Pueden pasar a verlos al PALACE HOTEL, de 12 a 2 y de 5 a 7.

Vida de sociedad

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás el matrimonial enlace de la bellísima señorita Conchita Durán Sanjurjo, hija del prestigioso abogado don Ricardo Durán Uribe, con el distinguido y culto ingeniero de Caminos, don José Andrés Fernández Muñoz.

A esta boda asistirán muy significadas personas de esta localidad y otras venidas de diferentes ciudades.

Salieron para Oporto, donde pasarán el verano, las bellas señoras Angeles y Pilar Varela Aragoneses.

En Madrid, y a consecuencia de un atropello de automóvil, suponiendo

de la más divertida historia de horror

ROSALIA

EMPRESA PEREIRA

HOY

A las 5'30, 7'45 y 10'45

BUTACA: 1 Pta.

ESTRENO

de la más divertida historia de horror

ROSALIA

EMPRESA PEREIRA

HOY

A las 5'30, 7'45 y 10'45

BUTACA: 1 Pta.

ESTRENO

de la más divertida historia de horror

ROSALIA

EMPRESA PEREIRA

HOY

A las 5'30, 7'45 y 10'45

BUTACA: 1 Pta.

ESTRENO

de la más divertida historia de horror

ROSALIA

EMPRESA PEREIRA

HOY

A las 5'30, 7'45 y 10'45

BUTACA: 1 Pta.

ESTRENO

de la más divertida historia de horror

ROSALIA

EMPRESA PEREIRA

HOY

A las 5'30, 7'45 y 10'45

BUTACA: 1 Pta.

ESTRENO

de la más divertida historia de horror

ROSALIA

EMPRESA PEREIRA

HOY

A las 5'30, 7'45 y 10'45

BUTACA: 1 Pta.

ESTRENO

de la más divertida historia de horror

ROSALIA

EMPRESA PEREIRA

HOY

A las 5'30, 7'45 y 10'45

BUTACA: 1 Pta.

ESTRENO

de la más divertida historia de horror

Noías del Puerto

EN LA BAHIA

Trasatlántico alemán "Cap Norte", entró a las ocho de la mañana de ayer, procedente de Hamburgo, Bremen y Boulogne, con tres pasajeros para la Coruña y 154 en tránsito.

Aquí embarcó 20 pasajeros, personal sanitario y varios tripulantes para el servicio de a bordo.

El buque salió pocas horas más tarde para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Vapor español "Ricardo Espinosa", de arribada.

EN LOS MUEBLES

En los de la Dársena: velero español "Noya", descargando leña de tojo.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Se siguen esperando: el trasatlántico español "Cristóbal Colón", que procedente de Bilbao y escalas viene a recoger pasaje, carga y correspondencia para Habana y Veracruz, y el vapor español "Aniboto-Mendi", de los puertos del Cantábrico.

El retraso de estos buques obedece a estar detenidos en Gijón, ya que no pudieron efectuar operaciones a causa de la huelga planteada en aquel puerto. Se supone llegados de hoy a mañana.

También se esperan los vapores españoles "Don Quijote de la Mancha" y "Mina Coto", ambos de Asturias, con carbón, y "Araya-Mendi", de Barcelona y escalas, con carga general.

Se anuncia, además, para mañana el trasatlántico alemán "General Artigas", de regreso de Buenos Aires y escalas, con pasaje, carga y correspondencia.

Para el sábado, día 2, el vapor español "Cabo Blanco", de Bilbao y escalas, con carga general.

Igualmente se anuncia la llegada, el sábado o el domingo, del trasatlántico español "Habana", de regreso de Méjico y Cuba, con pasaje, carga y correspondencia.

Y para el domingo, el trasatlántico alemán "Iberia", que procede de Hamburgo viene a recoger pasaje, carga y correspondencia para Habana y Veracruz.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

Los Cabos.—En viaje de ida a Barcelona: "Creux", en Vigo; "Quintres", en Villagarcía; "Razo", en Santander; "Villano", en Alicante; "Prior", en Barcelona; "Tres Forcas", en Sevilla; "Menor", en Ceuta; "Blanco", en Aviles.

En viaje de regreso a Bilbao: "Esparte", en Bilbao; "Razo", en Santander; "Ortega", navegando de Huelva a Vigo; "Huerias", en Sevilla; "Cervera", en Bilbao; "Sagrado", en Huelva; "Roche", en Cullera; "Carveiro", navegando de Huelva a Vigo.

Los Transmediterráneos.—En viaje de ida a Canarias: "Escalón", navegando de Vigo a Cádiz; "Remue", en Tenerife.

En viaje de regreso a Bilbao: "Plus Ultra", en Santander.

Los Mendi.—En viaje de ida a Barcelona: "Ape", en Motril; "Altube", en Barcelona; "Aniboto", en Gijón.

En viaje de regreso a Bilbao: "Artza", en Alicante; "Aya", en Sevilla; "Arnaiz", en Bilbao; "Araya", navegando de Huelva para Vigo; "Ayala", en Valencia.

Bolsa del pescado

COTIZACIONES DE AYER

6 cajas merluza, de 3'25 a 3'75 pesetas kilogramo; 35 idem pescadilla gorda, de 2'00 a 2'75 idem; 160 idem idem pequeña, de 1'00 a 2'00 idem; 15 idem besugo, de 1'00 a 1'25 idem; 185 idem pancho, de 0'65 a 0'90 idem; 80 idem gallos, de 1'25 a 1'75 idem; 12 idem potas, de 0'50 a 0'60 idem; 6 lotes lubinas, de 3'00 a 3'75 idem; 18 idem congrio, de 1'65 a 2'00 idem; 2 idem bacalao, de 1'00 a 1'25 idem; 3 id. bertorellas, de 0'95 a 1'25 idem; 17 idem cigalas, de 3'00 a 3'50 idem; 15 medallas sardinas, a 49 pesetas medida; 25 idem boquerón, a 27 idem; 250 langostas, de 12 a 29 el par.

cajero del Banco de España en La Coruña.

Para Bilbao, don Ezequiel Blanco de Ugarte, con su hijo don Ignacio.

Para Lugo, la señorita Aurora Saiz Nidagüla.

Llegaron ayer a esta capital, procedente de Madrid: el abogado don Luciano Hortenzá Darcón; el escritor don Antonio de León Pagés; don Victoriano Olaso San Gil, con su hijo don Rafael; don Leoncio Garay Cuesta; don Alejo Bordolés Aside; don Miguel Lorena Agredo; don Leonor García Ponte de Balde, con su hija Rosa y la señora Clemente Suárez Lara; don Remigio Galacian Artime; el abogado don Ramón Barraquer Valledor, y don José Farfán, inspector del Banco de Crédito Local.

También llegaron ayer: De León, don Ramiro Tallés Blanco.

De Lugo, don Manuel García Torres.

De Alicante, don Manuel María Martín Luna.

De Valladolid, don Toribio Valle Río.

De Oviedo, don Luis Sánchez Rico.

Se encuentra en esta ciudad, en viaje de negocios, don Teodoro López, representante general del famoso "Anís de las Cadenas".

La bellísima esposa de nuestro distinguido convecino don Carlos Boado de la Parte, nacida Adela de la Rosa Carballo, ha dado a luz muy felizmente un hermoso niño, primogénito del joven matrimonio.

A las muchas felicitaciones que reciben los padres y abuelos del recién nacido, por este grato acontecimiento familiar, unimos la nuestra muy cordial.

En el tren expreso de ayer, marcharon:

Para Madrid, el diputado a Cortes don José Calviño Domínguez, con su esposa, y don Serafín Zato,

Centro Iberoamericano

CAMPEONATO DE BILLAR

Los resultados de las partidas de billar jugadas ayer, fueron los siguientes:

Primer grupo: D. José Martull venció a D. Mariano Tudela, por 100-89; D. Luis Conde derrotó a Don Mariano Tudela, por 100-51;

II CONCURSO

De Bertamirán a Agua Pesada; de Bayo a Lage.

III CONCURSO

Betanzos, en el km. 2 de la carretera de Betanzos a Juvia, a La Vía; Negreira al Marco del Corrado; Puente del Porco, en el km. 10 de la carretera de Betanzos a Juvia, al lugar de Lina, en el km. 11 de la playa de Miño a Villamante; Puente sobre el río Tambre, en Insua, camino de Negreira a Puente Estanca.

IV CONCURSO

Lugar de Barbeira al de Esmorode; del lugar de la Cerca a la Playa de Figueroa; de la feria de Cereceda a enlazar en el Mesón del Viento en la carretera de La Coruña a Pontevedra; del Puente de Don Alonso al lugar de Loureiro; del monte de Freans a Pedumua; de Camolongo al apeadero de Perbes.

V CONCURSO

De Malpica a Puentececo. DEL CONTRATO DE LA DIPUTACION

De Guillade, carretera de Herves a Pontán, por la parroquia de Pladela y lugar de la Cruz; Feas al puente de Aranga; Carreira provincial de la Regidoria a la playa de Baldayo, sección de la Picola al puente de los Muñños.

VI CONCURSO

Coristanco a Rus. POR CRISIS OBRERA

(6320) Navas al kilómetro 14 de la carretera de Santa Irene al puente de San Justo por Dombodán; (8110) del kilómetro 5 de la carretera de Cedeira al campo del Hospital al 11 de la misma, pasando por Carballas y Morujas; de Carballo a Sisamo.

Incluido en plan: De Puente Esteiro a la Silveira.

IV CONCURSO

De Valdeoliva al camino vecinal de Juvia a Sedes.

DEL CONTRATO DE LA DIPUTACION

De Antequera a Urdilde.

VI CONCURSO

Prolongación del camino del Barquero a la carretera de Ortigueira a Parga a unir los 312 y 313; de Cayón al de Sorroza a Artello.

EL TIEMPO

Presión atmosférica, 771 mm. con tendencia al alza moderada. Viento del NE. con velocidad de 5 metros por segundo. Temperatura, 12 grados. Máxima, 15 grados y mínima, 10. Cielo cubierto, visibilidad buena y marejada.

Datos de Observatorio costero: Santander.—NO. bonancible, nuboso, visibilidad buena, temperatura 12.

Gijón.—NNE. flojito, nuboso, visibilidad buena, mar rizada, temperatura 13.

Vares.—NE. bonancible, visibilidad regular, mar gruesa, temperatura 12.

Vigo.—N. flojo, casi despejado, visibilidad buena, marejadilla, temperatura 15.

Cabo Mayor.—NE. flojo, nuboso, visibilidad buena, marejada, temperatura 13.

Temperaturas de la región: Orense, máxima 18 y mínima 6; Pontevedra, 22 y 9; Santiago, 17 y 6; Vigo, 21 y 11.

Estado general: Se mantienen las presiones altas sobre el Atlántico, desde el O. de las Azores al Golfo de Vizcaya y Mar del Norte, y también sobre el Norte de nuestra Península, Francia y NO. de Alemania, formando un extenso anticiclón, cuyo máximo de 777 mm. está situado al NE. de las Azores. Las presiones bajas están hacia Islandia.

Tiempo probable: Vientos moderados del NO. al NE. cielo nuboso y marejada.

Registro Civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: José Loureda Bello.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: María Rey Méndez, Josefa Balbina Laura Calvo Vázquez, Juan Iglesias Rumbó.

Caminos de La Coruña exceptuados de la paralización acordada por la Diputación Provincial

I CONCURSO

De Bertamirán a Agua Pesada; de Bayo a Lage.

III CONCURSO

Betanzos, en el km. 2 de la carretera de Betanzos a Juvia, a La Vía; Negreira al Marco del Corrado; Puente del Porco, en el km. 10 de la carretera de Betanzos a Juvia, al lugar de Lina, en el km. 11 de la playa de Miño a Villamante; Puente sobre el río Tambre, en Insua, camino de Negreira a Puente Estanca.

IV CONCURSO

Lugar de Barbeira al de Esmorode; del lugar de la Cerca a la Playa de Figueroa; de la feria de Cereceda a enlazar en el Mesón del Viento en la carretera de La Coruña a Pontevedra; del Puente de Don Alonso al lugar de Loureiro; del monte de Freans a Pedumua; de Camolongo al apeadero de Perbes.

V CONCURSO

De Malpica a Puentececo. DEL CONTRATO DE LA DIPUTACION

De Guillade, carretera de Herves a Pontán, por la parroquia de Pladela y lugar de la Cruz; Feas al puente de Aranga; Carreira provincial de la Regidoria a la playa de Baldayo, sección de la Picola al puente de los Muñños.

VI CONCURSO

Coristanco a Rus. POR CRISIS OBRERA

(6320) Navas al kilómetro 14 de la carretera de Santa Irene al puente de San Justo por Dombodán; (8110) del kilómetro 5 de la carretera de Cedeira al campo del Hospital al 11 de la misma, pasando por Carballas y Morujas; de Carballo a Sisamo.

Incluido en plan: De Puente Esteiro a la Silveira.

IV CONCURSO

De Valdeoliva al camino vecinal de Juvia a Sedes.

DEL CONTRATO DE LA DIPUTACION

De Antequera a Urdilde.

VI CONCURSO

Prolongación del camino del Barquero a la carretera de Ortigueira a Parga a unir los 312 y 313; de Cayón al de Sorroza a Artello.

Hermanidad de San Cosme y San Damián

Esta Hermanidad celebrará, como todos los primeros viernes, la misa de comunión por los Hermanos difuntos, en la iglesia parroquial de Santiago, a las ocho y media de la mañana, suplicando su asistencia.

MARY TERE

(LA SHIRLEY TEMPLE ESPANOLA) en

¿Quién me quiere a mí?

Una película de honda ternura e insuperable emoción, con la estrella máxima del cine hispano

LINA YEGROS

LINARES-Sábado

NECROLOGIA

Falleció ayer a avanzada edad la señora doña Antonia Díaz y Díaz, viuda de Castro.

Fue muy sentida en esta población su muerte, pues era una señora que disfrutaba

El conserje de un bar de Barcelona es muerto por varios pistoleros

Han sido detenidos el que fué propietario y el nuevo dueño del automóvil empleado por los agresores de los hermanos Badia

BARCELONA, 29.—A las seis de la mañana, cuando el conserje del bar "La Criolla", del barrio chino, entraba en su casa, calle de Santa Madona, 6, unos individuos hicieron contra él varios disparos, matándolo.

El atentado se cometió en el momento en que el conserje encendió una cerilla y su sombra se reflejaba en una puerta de cristales, contra la cual se hicieron los disparos.

Trasladado a la Casa de Socorro por el vigilante de la calle y varias personas, se le apreciaron tres heridas, una en el hipocondrio, mortal de necesidad.

El Juzgado, se incautó de varios documentos y 3.625 pesetas que llevaba la víctima. Esta era muy conocida en el barrio chino con el sobrenombre de "Pepe el de la Criolla".

Según parece los agresores fueron dos y se dieron a la fuga en automóvil.

DILIGENCIAS JUDICIALES

BARCELONA, 29.—Durante la noche y parte de la mañana estuvo trabajando el Juzgado que instruye el sumario por el atentado contra los hermanos Badia. Prestaron declaración los testigos presenciales, alguno de ellos estupefactamente. De todo lo actuado se deduce que el automóvil empleado por los agresores fué vendido por su propietario Francisco Cortés, que es a la vez dueño del garage donde se encerraba, a Manuel Costa, que pagó 2.000 pesetas. Como el coche estaba averiado, unos mecánicos realizaban en el algunas reparaciones.

Ayer se presentó a las seis de la mañana en el garage uno de estos mecánicos y sacó el coche a la calle. De este mecánico no se tiene pista alguna. Cortés y Costa han sido detenidos.

Los forenses han entregado el dictamen de autopsia al Juzgado. Según éste, Miguel Badia presenta una herida en la cabeza, otra en el corazón y otra en el hígado, y José Badia una herida en la cabeza.

CONDENA EL ATENTADO

BARCELONA, 29.—El consejero de Gobernación, al recibir a los periodistas tuvo frases de condenación contra el atentado cometido ayer, y dijo que aunque no dependía de él, el orden público estaba seguro de que el señor Casellas haría todo lo posible para que atentado no quedara impune.

Agregó que no estaba dispuesto a consentir otra era de pistolismo en Barcelona.

Se le preguntó si el atentado de esta mañana tenía relación con el de ayer, y contestó negativamente.

Dijo también que el Juzgado y la Policía trabajaba activamente para descubrir los autores.

EXCEPTUADOS DEL PARO

BARCELONA, 29.—Los Jurados de transportes han acordado que el primero de mayo queden exceptuados del paro los coches particulares que conduzcan sus propietarios, 60 taxis que se dedicarán a servicios de urgencia, los servicios de ambulancias sanitarias y pom-

La información ganadera

Inauguramos hoy una sección que ha de continuar en el sucesivo número dedicada a la cuestión ganadera.

Una información en la que se contiene la parte política, la administrativa y los precios del mercado sobre todo en Madrid y Barcelona que son los que más interesan a nuestros lectores-ganaderos.

Esta sección ha de ser aún mejorada en lo sucesivo con nuevas iniciativas.

Estimamos que la ganadería gallega es su principal riqueza y por eso creemos interesante hacer este sacrificio que estamos muy seguros que han de saber aprovechar nuestros lectores interesados en este problema.

Para los obreros de los Fuertes

Suma anterior, 3.281 pesetas. Por Dios y por España 5 pesetas; Un coruñés, 5; P. R. 2; Una señora viuda 5; Un coruñés amante de su patria 15; Paz y Justicia (segunda vez) 5; Una señorita amante de los trabajadores 5; Unos que esperan en Dios y en un hombre, 8; Una señora católica 6; Tres de Renovación Española 100.

Suma y sigue: 3.437 pesetas.

Sán Saturnino

SAN SATURNINO.—Regresaban de una romería en Moeche la joven de Ferreira, Laurentina Bouza Carneiro con un hermano y su novio, sin que se sorprendiese en la joven nada anormal.

Al llegar a su domicilio, sus deudos se acostaron, no haciéndola ella, lo cual no dejó de llamar la atención. Vista la tardanza, salieron en su busca sus familiares, no encontrándola en casa.

Poco después fué hallada en un monte próximo colgada de un pino,

Librería "LINO PEREZ"

MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ
Fermín Galán, 43 (antes Real) LA CORUÑA

Colección PUEYO de novelas selectas.—A 250 pesetas en rústica y 350 encuadernadas en tela.

Jorge Ohnet.—Felipe Derblay.
Hector Malot.—En familia.
M. du Veuzit.—John chauffeur ruso.
M. du Veuzit.—La Condesita.
Miss Braddon.—Violeta.

MONOS DEL DIA



FRASES CONOCIDAS
—La vida es sueño... "Calderón de la Barca".
—O "Hartar" o dejar el banco... "Benito Mussolini".

Izquierda Republicana fijará hoy su actitud sobre la elección de Presidente

Aunque se da por seguro que lo será el Sr. Azaña. A la jefatura del Gobierno se dice que irá el actual Ministro de Agricultura

MADRID, 29.—Mañana, a las diez y media de la noche, en el teatro Rosales celebrará asamblea extraordinaria la agrupación madrileña de Izquierda Republicana para tratar de la posición que ha de adoptar el partido ante la designación de candidato para la Presidencia de la República.

Otra vez se suspenden las clases en la Universidad de Madrid

Los alumnos produjeron ayer grandes alborotos

MADRID, 29.—En la Universidad no pudo celebrarse a las ocho de la mañana la primera clase porque los alumnos produjeron grandes alborotos al grito de "Abajo las sanciones". Este grito al parecer, es motivado por el temor de los escolares a represalias de las autoridades académicas por los incidentes del mes de enero.

En el resto de la mañana siguieron los alborotos y no hubo clases. Sin embargo, el catedrático de Derecho administrativo señor Gascon y Marin, intentó dar la lección, pero un grupo irrumpió en el aula y arrojó un tubito de aluminio que contenía gases lacrimógenos. El catedrático y los alumnos comenzaron a llorar y hubo que suspender la clase. En vista de que los incidentes continuaban, las autoridades académicas suspendieron las clases y se cerró la Universidad durante algunos días, pero no se suspenderán los exámenes que es lo que quieren los alumnos.

MADRID, 29.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa instruida contra los estudiantes de Medicina Jorge Hernández y Luis Sánchez para quienes el fiscal solicitaba cuatro meses y un día de arresto y 300 pesetas de multa y seis meses y un día de arresto y dos multas de 250 pesetas respectivamente, por delito de desorden público y tenencia ilícita de armas.

Dichos estudiantes estaban acusados de haber promovido incidentes en la Facultad de San Carlos el 23 de marzo último a consecuencia de los cuales resultaron cinco heridos leves.

El Tribunal les absolvió por falta de pruebas.

noticiario del extranjero

SALONICA, 29.—En todo el país se han declarado en huelga los obreros de las manufacturas de tabaco. Piden diversas mejoras, entre ellas un aumento del 20 al 30 por 100 en los salarios y amnistía para los condenados políticos. No se han registrado incidentes.

BRESE, 29.—El buque italiano "Artiglio", que desde hace unos 10 años trabaja en la recuperación de los tesoros del "Egipto", se ha dirigido al lugar en que este se halla objeto de comprobar la situación de las boyas que indican el sitio donde se encuentra el caso hundido. A continuación irá a las costas de Irlanda para recuperar el cargamento de sobre de la guerra, y

luego reanudará los trabajos en el "Egipto", en el que todavía hay ocho millones de oro en barras y lingotes.

VIENA, 29.—Han sido condenados a penas que oscilan entre uno y seis años de prisión varios comunistas acusados de alta traición, por el Tribunal de Lecheu.

JERUSALEN, 29.—La Policía hizo fuego varias veces contra árabes que celebraban una manifestación ante el Palacio gubernamental. Han resultado heridos varios árabes y tres policías.

VARSOVIA, 29.—El corazón del mariscal Pilsudski será colocado el 12 de mayo en un mausoleo convenientemente elevado en Viena.

TERMINA diciendo, dura y despreciablemente: "Todo lo que no sea esto es intriga, maniobra y afán de subrayar esa actitud que en el Olimpo político se dice, inspira y alienta cierto personal socialista, que trata de desquitar de la falta de ambiente que nota en los medios que le son propicios, adquiriendo un radio de acción al margen de la disciplina de su partido y aun en contra de la misma".

EN ESTA CASA SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL IDEAL GALLEGO

La sesión de Cortes, dedicada a la interpelación sobre la Reforma Agraria en Toledo

Algunos colonos han quedado en la mayor miseria por ser gentes de orden.—Dice Jiménez Fernández que hay que favorecer lo mismo al patrono que al obrero que cumplen con sus deberes sociales

MADRID, 29.—El señor Jiménez Asua abre la sesión a las cinco menos diez, con regular animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Agricultura, Industria e Instrucción.

El señor MADARIAGA interpela al ministro de Agricultura sobre la forma en que se está llevando la aplicación de la reforma agraria en la provincia de Toledo. Comienza diciendo que quería referirse en primer lugar al orden público en la misma provincia, pero que deja este asunto para el final, por no hallarse presente el ministro de la Gobernación. Afirma que la Reforma agraria está siendo aplicada en la provincia de Toledo con una tendencia notoriamente partidista, procurando favorecer a los amigos políticos.

Cuando nosotros hemos querido ir a protestar contra lo que viene ocurriendo al Instituto de Reforma Agraria, en el Instituto nos han afirmado que no es este organismo el que controla la Reforma agraria. Y yo tengo que preguntar: ¿entonces quién controla la Reforma agraria en la provincia de Toledo? Así se dan casos como el de Orpesa, donde a consecuencia de la aplicación de la Reforma agraria han sido lanzados cuatro colonos, sin más razón que, según creo, la de ser de derechas. Y vosotros que tanto protestáis ante algún caso de desahucio, ¿qué decís a esto? Creo que protestaréis igualmente y también ante otros muchos casos que voy a citar.

El señor ROMERO SALANO (socialista): Pero vosotros os tapabais los ojos.

El señor MADARIAGA: Yo no.

El señor ROMERO SOLANO: Usted también se los tapaba.

El señor MADARIAGA: S. S. no sabe una palabra de esto, como de otras muchas cosas. (Alboroto en los bancos socialistas).

El señor MADARIAGA continúa exponiendo casos de modestos colonos a quienes se les ha despojado de las tierras que desde hace muchos años venían cultivando para mal comer, trabajando de sol a sol. Muchos de éstos han quedado en la mayor miseria y son padres de muchos hijos, y hay que hacer notar que en algunos casos las ocupaciones se han hecho sin cumplir siquiera los más elementos requisitos legales.

Ahora van a ser ocupadas muchas fincas donde trabajan centenares de colonos modestísimos, y aun estamos a tiempo de impedir que se repita lo sucedido en otros muchos casos, y de impedir que se aprovechen de ello los que quieren hacer política.

El señor ALVAREZ UGENA: Digo S. S. más claro. ¿Quiénes son los que hacen política?

El señor MADARIAGA: El primero S. S. Si el Instituto hace la reforma, que la reforma responda a los fines que se han anunciado. La disminución del paro y mejor distribución de la riqueza. A lo que no tiene derecho S. S., señor Alvarez Ugena, es a preferir las fincas de los enemigos políticos de S. S.

El señor ALVAREZ UGENA: Pero si mis amigos políticos no tienen fincas.

El señor MADARIAGA: Si que las tienen. Hay una finca magnífica, muy propia para los fines de la Reforma agraria, que no será

ocupada porque es de un alcalde amigo político de S. S.

El señor ALVAREZ UGENA: Ya se le ocupará. Si se ha ocupado también una del ministro de Marina.

El señor MADARIAGA sigue diciendo que se van a hacer ocupaciones en Mapica, Metejeón y otros pueblos y van a ser excluidos todos los colonos y obreros de derechas. Eso no puede ser. El Instituto no lo hará, pero hay que impedir también que lo hagan los individuos que por allí se dedican a hacer política, y esto no lo digo por usted, señor Alvarez Ugena.

El señor ALVAREZ UGENA: Yo no sé nada de eso.

MADARIAGA: Yo tengo mucho gusto siempre en discutir con Su Señoría amigablemente, pero por algo somos paisanos aunque no lo parezca. (Risas). Madariaga sigue diciendo que hasta se ha dado el caso de un perito, cuyo nombre, dice, no digo porque no quiero hacerle ni ese honor, que contestando a unos colonos que le expusieron su derecho a ser comprendidos en los beneficios de la Reforma agraria, les dijo: Vosotros quedáis excluidos porque sois carcas. (Risas). Vais a las ocupaciones temporales. Nosotros no queremos crearos dificultades, pero ya es las crearán.

Dice que se está aplicando la ley de términos municipales. Lee algunos documentos en apoyo de sus afirmaciones.

El Sr. PALOMO de I. R.: A quien se refiere S. S.

MADARIAGA: A los elementos del Frente Popular.

PALOMO: ¡Ah, bueno!

MADARIAGA: Pero si S. S. no tiene fuerzas obreras en la provincia de Toledo. Continúa afirmando que la situación en Toledo es lamentable, debido a manejos políticos. Termina pidiendo que se apliquen las disposiciones legales con entera justicia.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta: Comienza diciendo que se está aplicando la ley de reforma agraria hecha por las anteriores Cortes la cual establece que la reforma agraria podrá afectar a todo el territorio nacional.

Justifica las ocupaciones de algunas fincas diciendo que sus propietarios aunque pueden ser considerados como pequeños, poseían en el término municipal una extensión bastante mayor de la ocupada y dice que en general se ha seguido un criterio de justicia, pero además el Instituto de Reforma Agraria procede después a revisar lo hecho y a rectificar los errores.

El MINISTRO DE TRABAJO contesta al señor Madariaga prometiendo que investigará los hechos a que se ha referido y que se pondrá remedio a los abusos si los hay.

Interviene el Sr. PALOMO: Comienza diciendo que muchos obreros en Toledo han estado bastante tiempo sin trabajar y que le extraña mucho que el señor Madariaga no diera entonces alarido.

MADARIAGA: Aquí no se dan alaridos; aquí se habla. (Risas).

PALOMO: Sigue diciendo que los patronos en Toledo han mostrado ahora un excelente espíritu de transigencia y que se ha logrado avenirlos con los obreros.

SANCHEZ CABEZUDO, agrario: Los patronos de la provincia de

Toledo están arruinados. (Protestas de los socialistas).

PALOMO: Lo que pasa es que hay muchos patronos que no cuidan sus tierras por crear dificultades a la República. En cuanto a eso que decía el señor Madariaga de que yo no tengo fuerzas obreras en Toledo es verdad no las tengo, pero ¿cuáles son las que tiene S. S.?

MADARIAGA: Por lo menos cien mil más que S. S.

PALOMO: Cuando venga aquí en minoría...

MADARIAGA: Yo vendré aquí en minoría, pero S. S. no vendrá de ninguna manera. (Risas).

PALOMO termina diciendo que lo que quieren es hacer justicia social, tal como ellos la entienden.

Interviene el señor ALVAREZ UGENA, de I. R. Dice que el señor Madariaga no tiene derecho a afirmar que la actuación de los ingenieros y funcionarios de Toledo obedezca a orientaciones ajenas. ¿Qué datos ha aportado S. S. en favor de esta afirmación?

MADARIAGA: Creo honrada y sinceramente que S. S. dirige la aplicación de la Reforma agraria en la provincia de Toledo.

A continuación interviene MIJE, comunista. Dice que el señor Madariaga ha hablado de atropellos cometidos contra terratenientes toledanos. Pero no se le ha ocurrido hacer mención de los 187.000 campesinos que fueron desahuciados en esa provincia con motivo de la Ley de arrendamientos del señor Jiménez Fernández. (J. FERNANDEZ pide la palabra). Dice que es necesario que se dé la tierra de Toledo a los campesinos que se encuentran en paro, y que hay que acabar también con los privilegios que en esa provincia tienen los Sindicatos católicos, que han dado lugar a hechos lamentables.

SANCHEZ CABEZUDO, agrario: Ya se hablará de todo. (Grandes protestas de los socialistas, que llaman asesinos a las derechas).

MADARIAGA cita unos cuantos pueblos, y dice: De esa sangría hablaré cuando venga el ministro de la Gobernación. (Nuevas protestas de los socialistas).

Sigue el señor MIJE diciendo que es necesario expropiar a los grandes terratenientes como los duques de Alba, Medinaceli, Carranza, que dice a los obreros que les dé de comer la República.

El señor CARRANZA: Eso no es cierto.

Habla a continuación el señor MIJE de los turnos forzados, y es aplaudido por socialistas y comunistas.

A continuación interviene los señores RUFILANCHAS y BERJANO.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ dice que se ve obligado a hablar por las alusiones que le han dirigido los señores Mije y Rufilanchas. Dice que depende en su totalidad su obra desde el Ministerio de Agricultura, aunque ha habido alguna incomprensión con sus proyectos. Se ha cumplido su anuncio de que por no respetar las leyes sociales se aproximaba un triunfo de las izquierdas. Defiende el proyecto de ley de arrendamientos que trajo a la Cámara, pero no se muestra conforme con lo que salió después y con la aplicación que a éste y a otros proyectos se dieron. La Reforma Agraria del año 31 es impracticable y prueba de ello son

heno DE pravia

PARA EL LAVADO A FONDO

¡Cuánto simpatiza el niño con el Heno de Pravia! le entusiasma su espuma y su perfume.

Ideal para lavarse a fondo. Deja una sensación deliciosa de "comfort".

JABON HENO DE PRAVIA

PASTILLA 1,30

PERFUMERÍA GAL · MADRID · BUENOS AIRES

LA SESION DE CORTES

los funerales póstumos que ahora se le dedican restableciendo por dos meses y trayendo una ley de bases que la reforman por completo.

Se refiere a la cuestión de trigos y dice que al llegar al Ministerio se encontró con una ley y una tasa establecida y que todos sus esfuerzos que le ocasionaron graves disgustos entre elementos de mantenimiento de esa tasa por encima de todo y a la persecución de las infracciones. Aquí se ha hablado de puntos de vista radical, de quien ha fastidiado a todos los obreros por beneficiar a los patronos y de quien ha fastidiado a los patronos por beneficiar a los obreros. O cree que sea ese el problema. Lo que hay que ver es quien es el patrono que cumple con sus deberes sociales y quien es el obrero que también cumple con sus deberes sociales y a éstos defenderlos por encima de todo. No se puede colocar a media España fuera de la legalidad sembrando el odio y la discordia si se quiere sentar los cimientos de la República democrática. Sin esto la República no es nada. Más valía haber hecho un ensayo de tipo totalitario, entregando el Poder a partidos de estos ideales, que no seguir otros cauces que puedan significar el hundimiento de la República. (Grandes aplausos de la Ceda).

Rectifica el señor MADARIAGA. Agradece al señor ministro de Agricultura por sus contradicciones de que él venga a protestar de

la aplicación que se hace de las leyes agrarias, y en cambio en dos días de Gobierno de derechos no haya hecho nada.

Pues bien; voy a decir claramente la razón de esto, y que ya expuse a su tiempo en la Comisión de Acaes. Estos dos años no han significado alteración alguna en el orden político de la provincia de Toledo. Los ocho diputados de la Ceda se mostraron en absoluto conformes con la política que se desarrollaba en la provincia, y prueba de ello es su rompimiento con el gobernador civil, que motivó que durante veinte meses ninguno de los ocho diputados de la Ceda pisara el Gobierno civil, mientras éste era continuamente frecuentado por representantes socialistas y directores de Acción Republicana.

Un SOCIALISTA: Para pedir justicia.

MADARIAGA: Otro hecho más claro. En la Comisión gestora de la Diputación provincial había dos representantes nombrados por el Partido Socialista. Uno de Mura y otro de Ocaña. Y nosotros, con ocho diputados mayoritarios por la provincia, no teníamos ninguno.

RUFILANCHAS: A pesar de esa cordialidad de que habla el señor Madariaga, nosotros nos queríamos contra el gobernador de Toledo.

A continuación rectificó el señor ALVAREZ UGENA, y brevemente también, para alusiones, el señor RUFILANCHAS.

Rectifica el ministro de AGRICULTURA. Dice al señor Madariaga:

riaga que los asentamientos de yunteros es una medida provisional. Niega que la ley de bases de la Reforma Agraria sea el funeral póstumo de la misma como ha dicho el señor Jiménez Fernández. Dicha ley de bases no tiene otro alcance sino el de una medida transitoria precisamente para la aplicación rápida de la Reforma Agraria.

Rectifica el Sr. JIMENEZ FERNANDEZ para negar que él fuera el autor de la hipoteca a que aludía el señor Ruiz Funes, y que según él era la causa de la actual situación en que se encuentra el problema del trigo.

RUIZ FUNES: Perdón S. S. He visto con satisfacción que S. S. no consuma dicha hipoteca, y por tanto sólo he dicho que fué el iniciador de la operación.

A pesar de eso el señor JIMENEZ FERNANDEZ dice que es preferible la forma intervenida bien organizada porque en ésta la ganancia es para el labrador y el consumidor suprimiendo al intermediario.

Ojalá que deben vivir los pequeños y que éstos deben ser los protegidos por el Poder, no favoreciendo que los grandes propietarios hagan a su vez grandes negocios. (Aplausos).

El PRESIDENTE declara terminada la interpellación. Se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.

En la Factoría de la Constructora Naval de Sestao se produce una huelga de brazos caídos

Como protesta contra el anuncio de nuevos despidos. El conflicto de los tranviarios continúa en el mismo estado. Los comerciantes e industriales de Málaga piden el derecho de poder usar armas para su defensa

BILBAO, 29.—En Sestao se produjo esta mañana una huelga de brazos caídos en la factoría de la Constructora Naval, como protesta contra el anuncio de nuevos despidos. La Empresa, después de unas gestiones oficiales, ha decidido aplazar los despidos hasta que la Campa resuelva sobre la adjudicación de un nuevo buque petrolero. De esta manera los obreros reanudarán el trabajo.

EL CONFLICTO DE LOS

TRANVIARIOS

BILBAO, 29.—Continúa en igual estado el conflicto de los obreros tranviarios. Vista la imposibilidad de llegar a un acuerdo, una comisión se trasladará a Madrid para tratar del asunto con el ministro de Trabajo.

LOS COMERCIANTES E IN-

DUSTRIALES PIDEN EL

DERECHO DE USAR ARMAS

MÁLAGA, 29.—Representaciones de la Cámara de Comercio y entidades mercantiles han presentado un escrito al gobernador solicitando se les conceda el derecho de usar armas para su defensa, necesidad puesta de manifiesto nuevamente con el asesinato del industrial José Bravo.

EL MINISTRO DE TRABAJO

MÁLAGA, 29.—El domingo llegará a Ronda el ministro de Trabajo para asistir a la colocación de la primera piedra del Instituto de segunda enseñanza.

DIARIO RECOGIDO

BILBAO, 29.—Hoy fué recogido y denunciado el diario "Pueblo Vasco" por la publicación de un comentario a la detención de oficiales de la Guardia civil y Seguridad decretadas por el Juzgado que entiende en la represión de octubre.

SUPLEN QUEMADURAS

GRAVES

SEVILLA, 29.—Comunican de Utrera que cuando las hermanas Carmen y Soledad Ruiz, manipu-

laban con un infiernillo éste se incendió, prendiendo fuego a las ropas de las muchachas que sufrieron graves quemaduras.

INSULTAN A LAS SEÑORAS

EN LA IGLESIA

SEVILLA, 29.—En la Iglesia de Omnium Sanctorum, durante la celebración de unos actos religiosos, penetraron unos mozalbetes dando vivas al comunismo e insultando a las señoras. La presencia de tres hombres bastó para ponerlos en fuga.

FASCISTAS LIBERTADOS

POR ERROR

SEVILLA, 29.—El gobernador civil, que durante su estancia en Lebrija se produjo un error lamentable al ser puestos en libertad los numerosos fascistas detenidos en la cárcel de Sevilla.

Agredió que para evitar esto, en el sucesivo dará el personalmente las órdenes.

Terminó diciendo que un grupo de obreros había invadido una finca del señor Ibarra, para la cual habían salido fuerzas de Asalto.

FASCISTA CONDENADO

A OCHO MESES

OVIEDO, 29.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra el afiliado a Falange Española Mariano Maroto, como autor de unos disparos que hicieron al comunista Luis Alonso cuando éste y otros compañeros intentaban cachearles. Maroto fué condenado a ocho meses y un día de prisión.

CESE DE UN DELEGADO

OVIEDO, 29.—Ha sido destituido el delegado de Trabajo Eulogio nombrado Celso Fernández, alcaide nombrado Celso Fernández, alcaide de socialista de Langreo.

VAGONES DESTRUIDOS

OVIEDO, 29.—Cerca de la Combertoria se desprendieron 14 vagones de un tren que había salido de Ujo con dirección a Pasajes. Los vagones se deslizaron rápidamente y cuando habían recorrido varios metros, uno de ellos descarriló y los demás se precipitaron contra él destruyéndose junto a un poste del tendido electrificado. Como dos de los vagones iban cargados de gasolina, se produjo un incendio que destruyó por completo los 14 vagones y las mercancías. Las pérdidas son elevadas. Se trabaja activamente para dejar expedita la vía.

MULTAS GUBERNATIVAS

JAEN, 29.—El gobernador ha impuesto multas de 250 pesetas a tres vecinos de Campillo de Arenas por hacer el saludo fascista, y a otros cuatro de Jaén por dar gritos subversivos. También impuso otras cinco multas a otras tantas personas por llevar armas blancas.

PROTESTA CONTRA

UN FALLO

BADAJÓZ, 29.—Comunican de Cádiz que, autorizada por el gobernador, se celebró una manifestación de protesta contra el fallo de la Audiencia provincial condenando a ocho años a un guardia municipal del pueblo, por el delito de asesinato frustrado en la persona del jefe de Falange Española. Los manifestantes desfilaban pidiendo la destitución del juez que actuó en el sumario.

RUMOR DESMENTIDO

BADAJÓZ, 29.—El gobernador ha negado se desmintió el rumor circular de que desde un automóvil se habían arrojado caramelos envenenados a consecuencia de lo cual habían muerto siete niños.

APARECEN DOS IMAGENES

BADAJÓZ, 29.—En Monterrubio aparecieron en un pozo de caba-

lleras llamado "El Pozuelo", dos imágenes que unos desconocidos habían robado de la ermita de aquel pueblo.

INCENDIO EN LOS TALLE-

RES DE LA COMPANIA DEL

NORTE

VALLADOLID, 29.—A la una de la madrugada se advirtió un incendio en los talleres de la Compañía del Norte, destinados a la reparación de vagones. Dos de éstos quedaron destruidos así como el techo del taller. Se atribuye el fuego a una chispa desprendida del horlillo.

CURSILLISTAS

y PREPARADORES!

Agotada rapidísimamente la primera edición se ha puesto a la venta, al precio de 16 pesetas, una nueva edición de nuestra CLAVE PRÁCTICA CON TEMAS MODELOS CRONOMETRADOS, AJUSTADOS PRÁCTICAMENTE EN ESTILO, REDACCION Y FONDO DOCTRINAL a los tres ejercicios, y con una SELECCIÓN DE MATERIAS PEDAGÓGICAS PARA EL CURSILLO PROFESIONAL DE PERFECCIONAMIENTO. Verdadera guía práctica para el opositor y complemento útilísimo para los preparadores. Envío inmediato contra reembolso, por orden de petición dirigirse a INSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE ENSEÑANZA. Apartado 4.088. MADRID.

Fernando de los Ríos baja en el Sindicato de Licenciados de la U. G. T.

MADRID, 29.—"Claridad" en primera plana y con tipo destacado, dice que la fecha de ayer el catedrático de la Central y diputado socialista don Fernando de los Ríos ha cursado oficialmente su baja como afiliado al Sindicato de Licenciados y Doctores pertenecientes a la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (U. G. T.), en cuyas filas le correspondía militar por su profesión. El motivo invocado por el señor de los Ríos para tomar tan extraña decisión es el "exceso de obligaciones sociales" que sobre él se han acumulado.

Tenemos entendido, agrega el órgano de Largo Caballero, que el diputado socialista por Granada continúa perteneciendo en cambio al Sindicato de Abogados, aun cuando no ejerce esta última profesión.

También dicho periódico, con el mismo tipo de composición y título "Ausencias comentadas", dice que en la Cámara se comentó ayer mucho la ausencia de Julián Besteiro, que se retiró del salón de sesiones poco antes de ser votada la enmienda de la minoría socialista pidiendo la supresión de los haberes del clero con motivo de discutirse la ley de autorizaciones, y la de Indalecio Prieto, que, él tan asiduo, no estuvo allí durante el debate de dicha enmienda. ¿Es que no querían votar contra el Gobierno?

"El Diario de Marina"

MADRID, 29.—"El Diario Oficial de Marina" publica la siguiente orden:

Habiendo transcurrido con creces el tiempo necesario para que el personal que se considerase comprendido en la Ley de 8 de julio de 1932 (D. O. núm. 168) solicitase su inclusión en la segunda sección del cuerpo de auxiliares de los servicios técnicos de la Armada, este ministerio ha dispuesto que a partir del 30 del corriente mes quede definitivamente cerrado el plazo de admisión de solicitudes, debiendo quedar sin curso todas las instancias que a partir de dicha fecha se presenten en las diversas dependencias de Marina relativas a este asunto.

Una fábrica de Elche destruida por el fuego

ALICANTE, 29.—Esta madrugada se declaró un incendio en la fábrica de alparagatas de Elche, propiedad de Francisco Miralles. El fuego se inició en el garaje. El edificio quedó destruido.

La Sra. Urraca Pastor está en Bayona

MADRID, 29.—"El Siglo Futuro" dice esta noche que cuando había cerrado las ediciones de anoche, recibió el siguiente telegrama:

La SENORA

Doña Antonia Díaz y Díaz

VIUDA DE CASTRO

FALLECIO AYER

A los 81 años de edad

R. I. P.

Sus ahijados doña Antonia Castro y don Jaime López, hijos políticos, hermana política doña Ramona Orro (viuda de Díaz), sobrinos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan dolorosa pérdida, y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general, acto que se verificará hoy, jueves, a las seis de la tarde, favor por el cual anticipen gracias.

Casa mortuoria: Falperra, 120, segundo.

Boletín de mercados y finanzas

No puede estar ausente del primer plano de nuestra actualidad política y económica el tema ganadero. Sería innecesario justificarlo, si se tiene en cuenta la preponderancia de nuestra riqueza ganadera en la economía patria; hay incluso quien dice que la estructura actual de nuestra economía obedece precisamente al predominio de las clases ganaderas españolas sobre los demás sectores, capaces de haber torcido el rumbo a todos los intentos de industrialización realizados en estos dos últimos siglos.

Pero por si ello fuera poco, no han faltado temas de interés con que nutrir la actualidad ganadera: son unas voces clamorosas de cuerpo vivo y sangrante, atristes, pues últimamente la ferreña Comisaría para la Represión del Contrabando trabajó intensamente para impedirlo o cortarlo.

Las incautaciones que en estos dos últimos meses se han venido realizando en los campos extremos han levantado clamores de angustia de los propietarios de aquellas tierras. Incautaciones y asentamientos se han hecho unas veces sin orden ni concierto; otras, con violencia manifiesta, con ensañamiento. No están muy lejos aquellos tiempos en que oíamos a uno de los campeones del entonces oficial socialismo, hoy conapocinado del Frente Popular, en los pasillos del Congreso, sus agrias censuras para el proceder de determinadas gentes por tierras de Extremadura. Periclan las reses a manos bárbaras que abrían a los animales en canal y los arrojaban al barranco.

Los ganaderos han levantado nuevamente sus voces contra estos destrozos de una riqueza que pertenece a todos, puesto que en bien de todos repercute la circulación del dinero que ella produce. Que las quejas tengan su contrapartida de éxito en las esferas oficiales.

La Unión de Sindicatos Agrícolas de Cataluña, en Asamblea celebrada por sus secciones Ganaderas, a la que asistieron más de dos mil representantes, pidió por unanimidad la rebaja del arancel para los polvos menores de un año; el aumento para los caballos mayores de tres años y la libre exportación de ganado caballar y mular.

Ciertamente, no ha habido necesidad para alguno, de le-

vantamiento arancelario de ningún género para ciertas maquinaciones. En la memoria de todos está la reciente concesión de un suplicatorio por la Comisión parlamentaria correspondiente. Todos no se habrán dado cuenta, sin embargo, de que la sido precisamente un asunto ganadero el que lo ha motivado: un contrabando de ganado de cerda. Se fijan proporciones extraordinarias. Algún día detallaremos a nuestros lectores los procedimientos seguidos para el contrabando de ganados. Los perjuicios que se irrogan a nuestra riqueza ganadera son enormes, pues el contrabando se efectúa en gran escala, o por lo menos se ha efectuado tiempos atrás, pues últimamente la ferreña Comisaría para la Represión del Contrabando trabajó intensamente para impedirlo o cortarlo.

PRECIOS EN MADRID, PESETAS KILO EN CANAL DE CARNE

	Semana anterior	Semana última
Vacuno mayor:		
Vacas	254 a 280	254 a 270
Cebones	278 a 283	278 a 287
Toros	290 a 313	290 a 300
Bueyes	252 a 261	254 a 270
Corderos	320 a 356	320 a 345
Carneros	—	—
Ovejas	—	—

PRECIOS EN BARCELONA, EN PTAS. KILO

	Semana anterior	Semana última
GANADO LANAR:		
Segureño:		
Cordero pelo	4'00 a 4'10	4'30 a 4'40
Aragón:		
Ovejas, 7 a 9 kilos	3'65 a 3'75	—
Corderos, 7 a 9 kilos	4'00 a 4'10	—
Lechales, 5 a 7 kilos	4'75 a 4'85	4'65 a 4'75
Extremeno:		
Corderos lana	3'65 a 3'75	—
Corderos lana	3'90 a 4'00	—
GANADO VACUNO:		
Bueyes	2'00 a 2'25	2'20 a 2'40
Vacas	2'25 a 2'40	2'20 a 2'40
Terminas gallegas	3'20 a 3'50	3'20 a 3'50
Terminas lechales hasta 100 kilos	3'75 a 4'00	3'75 a 4'00
Estaqueos, hasta 150 kilos	3'25 a 3'50	3'25 a 3'50
Idem mayor peso	2'70 a 2'90	2'70 a 2'90
GANADO DE CERDA:		
Pais, blancos	2'60 a 2'85	2'80 a 2'90
Valencia, blancos	2'60 a 2'85	2'80 a 2'90
Extremeno	2'10 a 2'20	2'25 a 2'35

Las existencias en el mercado barcelonés son normales, tanto en lo que respecta al ganado lanar como al vacuno. Se notaba cierta tendencia floja en el ganado de cerda, cuyas existencias

eran tan sólo regulares, pero en la actualidad son ya abundantes.

José Antonio Torrente, Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

Madrid, 28 Abril de 1936.

En los precios se observa, como nota general, una ligera flexión, según puede verse en los que rigen en el momento en que cerramos esta crónica, comparando las dos últimas semanas.

PRECIOS EN MADRID, PESETAS KILO EN CANAL DE CARNE

	Semana anterior	Semana última
Vacuno mayor:		
Vacas	254 a 280	254 a 270
Cebones	278 a 283	278 a 287
Toros	290 a 313	290 a 300
Bueyes	252 a 261	254 a 270
Corderos	320 a 356	320 a 345
Carneros	—	—
Ovejas	—	—

PRECIOS EN BARCELONA, EN PTAS. KILO

GANADO LANAR:	
Segureño:	
Cordero pelo	
Aragón:	
Ovejas, 7 a 9 kilos	
Corderos, 7 a 9 kilos ...	
Lechales, 5 a 7 kilos	

El domingo jugará el Lugo Sporting, en Riazor

cafagas

Este campeonato de la Copa de Galicia, que con tanta fruición están disputando los mejores equipos de la región, tiene, aparte de la puntuación, un interés especial.

El Celta y el Deportivo, los presuntos vencedores de las respectivas zonas, aprovechan la feliz circunstancia de recibir la visita de un enemigo de inferior categoría para probar nuevos elementos.

A veces la cosa provoca un tropiezo, como le ha sucedido al flamante "primera división" el pasado domingo, al perder en Baldaio frente al Unión Sporting, pero esto tiene arreglo tomando las debidas precauciones en sucesivas jornadas.

Lo interesante es que el Celta y el Deportivo, en pleno mes de abril, se están ya preparando para la temporada que ha de comenzar en septiembre.

Eso se llama madrugara, y al que madruga—seamos siempre olímpicos—Júpiter le protege.

Es de justicia tributar al Deportivo y al Celta los merecidos elogios por la orientación que le están dando a sus madrugones.

En los dos frentes, la preparación para las futuras batallas se hace llamando a filas a las nuevas quintas. Nada de recurrir a los combatientes gastados por la guerra y los años. Nada tampoco de tercios extranjeros.

Sangre juvenil y cantera local.

El domingo próximo, el Deportivo va a recibir la visita del Lugo Sporting, equipo que, en el presente torneo, ha ganado al Coruña, en Riazor, y al Lemos, en el Polvorín.

El Deportivo, sin sacar al campo un equipo reserva, va a acrecentar el interés de la jornada incorporando en el once a unos cuantos hombres revelados en la reciente final de los modestos.

El domingo podremos admirar, alineados en el equipo blanquiazul, a Raposo, el guardameta de las maravillosas paradas del domingo a los disparos del Racing Viño; a Piñón, el medio centro del Sporting Ciudad, que ante el Lugo Sporting será probado como defensa; a Manolín, el estúpido interior derecho "violetista", y quizá a alguno más.

Como acabamos de descubrir que nuestra pituitaria tiene un valor insospechado, se nos permitirá que formulemos una nueva profecía.

Esta: entre los cuarenta y cuatro jugadores que el domingo actuarán en Riazor, hay más de un futuro internacional.

Con fecha de 28 de abril, el Abisinia Sport nos comunica el resultado de un partido que el equipo etíope jugó el día 19—nueve días antes—en Santa Cruz.

Estamos asombrados. Resulta que el Abisinia Sport juega hasta en Tenerife.

Pajarrón, el capitán del equipo infantil de hockey "Palacio de Justicia", nos envía una nota rogándonos que nos hagamos intérpretes de la felicitación que han acordado testificar al "Club de Campo", de Madrid, por haber conquistado el campeonato de España.

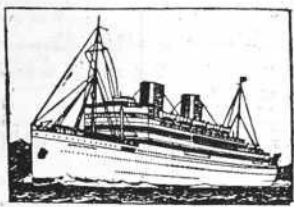
Algún día, las huestes de Becerril tendrán ocasión de felicitar a los secuaces de Pajarrón.

Partidos amistosos

PARTIDO BENEFICIO
El domingo, día 3 de mayo, se celebrará un partido benéfico a favor del jugador Coto (q. e. p. l.), entre una selección de Muecas y otra de Santa Lucía. Se disputarán dos copas en este partido, donadas por un establecimiento industrial.

Dará comienzo a las 10:45 horas de la mañana. A las puertas del campo habrá una bandeja para que depositen su óbolo los que quieran contribuir al fin benéfico.

Compañía del Pacífico



PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE.
13 de Mayo de 1936
22 de Junio de 1936
20 de Julio de 1936

El vapor "ORBITA", en el viaje de 13 de Mayo, no admite pasajeros de tercera clase, admitiéndolos solamente de PRIMERA, SEGUNDA CLASE y Segunda especial a precios muy económicos. Los demás vapores siguen admitiendo pasajeros de todas las Clases incluida la tercera.

Para LA HABANA: PRIMERA CLASE (mínimo) Ptas. 1.620; SEGUNDA CLASE: Ptas. 1.185; y TERCERA CLASE: Ptas. 684'25.
A los precios de Cámara, hay que añadir los impuestos.
Los pasajeros de TERCERA CLASE van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas.

REGRESO DE AMERICA
Para Liverpool:
21 de Mayo
1 de Junio
13 de Julio

Se admiten pasajeros de Cámara, con destino a Nueva York y otros puertos de Norteamérica, en combinación con los vapores de la CUNARD WHITE STAR LINE.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:
SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA. - LA CORUÑA
Dirección telegráfica: PACIF.

El Deportivo le opondrá un equipo remezado con los últimos va o res de la cantera local

La cuarta jornada de la Copa de Galicia nos ofrece un interesante encuentro en Riazor.

Confrontados, Lugo Sporting Club y Club Deportivo. Precisamente los dos únicos equipos de la zona Norte que aun no han perdido un solo punto, y que, por consiguiente, figuran a la cabeza de la clasificación.

Los lucenses, que ya vencieron al Coruña, en Riazor, vienen con ánimo de conquistar otros dos puntos, que creen poder alcanzar teniendo en cuenta los sudores que le costó al Deportivo vencer al Coruña.

Lo más interesante de este encuentro creemos que es la presentación de los flamantes elementos que el Club local va a probar con vistas a la próxima temporada, y de los que tanto se habla estos días en las tertulias de aficionados.

Mañana daremos más detalles de este encuentro.



En la última jornada de la eliminatoria Alemania-España, para la Copa Davis, nuestro equipo tuvo un revés y un triunfo. Heinkel venció a Manolo Alonso, por 6-2, 6-3 y 6-4, y Maier derrotó al superas Von Cramm, por 6-3, 6-2 y 6-1. El resultado final de la eliminatoria es de cuatro victorias alemanas por una española.

El triunfo de Maier sobre Von Cramm tiene un mérito extraordinario. Como ya se ha dicho, el campeón alemán está considerado hoy como el segundo mejor jugador del mundo — el primero, Perry — y en ese lugar se le incluye en todas las clasificaciones de los diez mejores jugadores amateurs del planeta.

Ahora es cuando empieza la verdadera labor de Maier y cuando se le brinda oportunidad para rescribir su fama.

Los más famosos campeonatos que se disputan en Europa — París, Wimbledon, etc. — están próximos a comenzar.

Ante el partido de Berna

POSIIBLES MODIFICACIONES EN EL EQUIPO ESPAÑOL

PRAGA, 29.—Antes de salir para Suiza, el seleccionador español, señor García Salazar manifestó que dudaba en cuanto a modificar en Berna la alineación de su equipo. La moral que se llevó a Checoslovaquia era muy baja, tanto que se temía un descalabro, del que se ha salido bien, aun cuando es cierto que no se ha conseguido cuanto se pudo, pero si lo bastante para que fundadamente se crea que en Berna se quebrará la mala racha.

Podemos anticipar que la única posible variación en el equipo sería la de Muguerza, si no se restablece. En ese caso, jugaría Vega en el centro del equipo, con Zubietá y Roberto.

Pudiera ser que a última hora se modificase la línea delantera, visto el escaso rendimiento dado por Leque y Herrero.

También el Deportivo puede y debe ascender

"No es más que proponérselo todos".—El ejemplo del Celta es el mejor estímulo

Un aficionado, gran amigo de un popular propulsor del fútbol vigués, felicitó recientemente a éste por el ascenso del Celta. En la carta de con.es.ación recibida por el primero se contienen párrafos del más alto interés, que juzgamos muy convenientes hacer públicos.

He aquí algunos de dichos párrafos: Podemos felicitarlos todos por este triunfo del fútbol gallego, que ha de repercutir en beneficio de toda la región. Ahora os corresponde a vosotros empujar al Deportivo. No es más que proponérselo todos, y contra pesimismo, optimismo siempre. ¡Ibáru tú que empujar el Celta el mancomunado perdiendo por seis a cero en Gijón, y comenzar uno y otro torneo de la Liga perdiendo por cinco a uno, en Madrid y en Bilbao, y no descorazonarse! Esto ha sido un bien, porque la prensa no pudo descubrirnos, y cuando se dio cuenta, por las dos veces, ya teníamos el camino casi andado. No hay cosa peor que te señalen favorito. Estas perdidas, no pensamos en traer a ningún jugador viado de España adelante.

Con toda sinceridad os digo que si Chacho vuelve a esa, a no ser en plan modesto no os conviene. El sueldo de los jugadores debe ser modesto, en Galicia; lo contrario no se resiste, y sueldos a pocos ases se descorazonan a los demás.

Vosotros tenéis un bonito equipo. He seguido con interés vuestra eliminación con el Sporting, y solamente la fatalidad os eliminó. Otra vez tendréis la suerte de cara. Adelante, siempre.

Estimulad al equipo que jugó la Copa de España. He observado que tiene una buena orientación en el terreno de juego. Se nota mano hábil. Si tenéis algún jugador de mal

carácter, eliminadlo rápidamente. Haced un equipo de buenos amigos.

La carta cuyos son los párrafos que anteceden es, en verdad, sabrosa y alentadora. "No es más que proponérselo todos, y contra pesimismo, optimismo siempre". Todos, efectivamente. De nada vale que se lo propongan los directivos, y hasta los propios jugadores. La temporada es muy larga, muy larga, y la ayuda de los aficionados es indispensable. Sin una afición como la viguesa, ¿hubiese ascendido el Celta?... Y contra pesimismo optimismo siempre. Meditemos los impenitentes derrotistas que llevan años asegurando que "en cuanto acabe este campeonato, el Deportivo desaparecerá".

¿Y por qué no proponérselo todos? El momento actual es apropiado como ninguno. Empezamos a sentir el estímulo del ascenso del Celta. Tenemos por delante cuatro meses justos, espacio suficiente para preparar un equipo para la próxima temporada. Acabamos de "descubrir" que nuestra cantera local es espléndida en cantidad y calidad de material. Hay un técnico de reconocida autoridad y sabiduría, capaz de encarrilar a esos futuros valores por el camino más conveniente a las realidades de cada uno. Y existe, por último, una directiva que no tiene sustitución posible. Vamos a no ponernos exigentes con los aficionados.

Sólo les pedimos dos cosas: A los socios, que ni uno solo se dé de baja durante los meses estivales. A los no socios, que, o bien se den de alta o por lo menos asistan a los partidos que se disputen en Riazor.

¡Que también "nosotros" podamos subir a la primera división!

"No es más que proponérselo todos".

MARATHON.

La II Vuelta Ciclista a España

LAS CUESTAS PUNTUABLES

Ya están determinadas las "cuestas" que han de puntuar para el "Gran Premio de la Montaña", de la II Vuelta Ciclista a España:

SON LAS SIGUIENTES:
PUERTO DEL LEON. — Primera etapa. Longitud, 7800 kilómetros. Distancia de Madrid al alto: 52 kilómetros.

CUESTA DE LA REINA. — Quinta etapa. Longitud, 18 kilómetros. Distancia de Málaga al alto: 18 kilómetros.

CUESTA DE SOLLUBE. — Décima tercera etapa. Longitud, 5 kilómetros y medio. Distancia de San Sebastián al alto: 131 kilómetros.

PUERTO DE LOS TOROS. — Décimacuarta etapa. Longitud, 7 kilómetros y medio. Distancia de Bilbao al alto: 102 kilómetros.

PUERTO DE LAS ESTACAS DE TRUBENA. — Décimacuarta etapa. Longitud, 11 kilómetros (de los cuales seis suaves). Distancia de Bilbao al alto: 138 kilómetros.

PUERTO DE LA BRAGUA. — Décimacuarta etapa. Longitud, 5700 kilómetros. Distancia de Bilbao al alto: 158 kilómetros.

CUESTA DE CAMBRUNANA. — Décimasexta etapa. Longitud, 6 kilómetros. Distancia de Gijón al alto: 85 kilómetros.

CUESTA DE LA ESPINA. — Décimasexta etapa. Longitud, 13 kilómetros (la primera parte, suave). Distancia de Gijón al alto: 112 kilómetros.

PUERTO DE SAN RAFAEL. — Vigésima primera etapa (última). Longitud, 5 kilómetros. Distancia de Zamora al alto: 192 kilómetros.

En cada una de estas cuestas se concederán 10 puntos al primero, 9 al segundo, 8 al tercero, etc., hasta uno al décimo. La clasificación final se hará teniendo en cuenta los puntos conseguidos por cada corredor. Es condición indispensable haber pasado todas las cuestas puntuables para tener derecho a la clasificación final.

En caso de empate entre dos o varios corredores se tendrá en cuenta el número de primeros puestos logrados por cada uno. Si el empate persistiese, se tendrá en cuenta el número de segundos puestos, y así sucesivamente. Si, a pesar de todo, el empate persistiese, se tendría en cuenta la clasificación de la última etapa.

Además de estas cuestas, habrá de tenerse en cuenta la carrera que se disputará sobre el circuito de Montjuich después de la llegada de la etapa Tarragona-Barcelona.

La Liga Inglesa

ASTON VILLA Y BLACKBURN, DESCENDIENDO

Ya está decidida la cola de la Primera División de la Liga Inglesa.

El partido celebrado en el campo de Aston Villa entre este club y Blackburn, resolvió el pleito.

La victoria de Blackburn no salvaba a éste, pero hundía definitivamente al Villa.

Y Aston Villa se dejó vencer por 4 a 2.

Con lo cual Aston Villa y Blackburn quedan colistas. Aquí con 35 puntos. El segundo tiene 33 y le falta un partido. Pero es igual. Les precede West Bromwich con 35 puntos y está, por lo tanto, salvado.

¿Quiénes les sustituirán? Aún está sin decidir qué dos clubs ascenderán.

Los tres que van en cabeza vencieron el sábado y se han colocado así:

Charlton, 41 partidos y 54 puntos. Manchester U., 40 y 53. West Ham, 41 y 52.

Si hay que apelar al goal average, Manchester lo tiene mucho mejor que los otros. Y entre estos dos, el mejor es de Charlton.

La cola de la segunda división está indecisa entre Barnsley y Port Vale, con 32 y 31 puntos, a falta de un punto, además de Hull, que sólo ha reunido 18 puntos.

Cabeza de la tercera división Sur: Coventry y Luton, con 54 puntos y faltándole dos partidos.

En la Norte, tiene Chesterfield 57 puntos.

Chester va detrás con 53, faltándole un partido.

Después Tranmere, con también 53 puntos. Como le faltan dos partidos, puede alcanzar a Chesterfield, a lo "in" también faltan dos, pero ¡buena diferencia de goal average en favor de éste!

que, como es sabido, consta solamente de 97 kilómetros. Como en este circuito existe una cuesta que deberán pasar los corredores tantas veces como vueltas se den al citado circuito, se concederá en cada paso una puntuación parcial.

Convocatorias, retos y otras notas

RETOS
El Numancia F. C. acepta el reto lanzado por el Oza Infantil, para jugar un partido en el campo de

PARA LA MUJER



Vestido estampado en blanco y negro y chaqueta de piqué blanco, de gracioso y original corte

Esta sección, en la que tantas veces se escribió: Patou dice, Patou asegura, Patou afirma, Patou ordena—que a tanto llegaba el poder del célebre modisto parisense—quiere hoy, que Patou en la inmovilidad de la muerte no dice nada, dedicar un recuerdo al mago de la aguja y recoger las que pudéramos llamar disposiciones póstumas de su testamento de la estética femenina.

Si algún día se escribe una historia de la Moda, por derecho propio le corresponde ocupar un lugar preeminente al mago del arte—que así puede calificarse sin hipérbole—ya que él constituye una de las épocas más felices de todo lo que se relaciona con el bien parecer de la mujer.

Fue un creador, pero no un renovador iconoclasta; por el contrario, no prescindía de lo

ra su casa—en accesorios y en esencias de sutil perfume. Jean Patou, en un artículo que vió la luz pública algún tiempo después de su fallecimiento, aconseja el uso de los trajes sastre para toda hora. "Tailleur" por la mañana, "tailleur" por la tarde, "tailleur" para el "cock-tail" (no sabemos el por qué haber inventado un vestido especial para ingerir esa mezcla de bebidas, pues por igual razón podría crearse el traje apropiado para degustar tortilla de patata), "tailleur" para "scirée", y exagerando un poco la nota, "tailleur" para dormir.

Las diferencias de estos vestidos, según el momento y hora en que han de llevarse, estrictan en la calidad de las telas, que serán ricas y fastuosas o sencillas, en consonancia con el caso en que han de lucirse; aun cuando hay que señalar una nueva tendencia, y es—aquí no hay lucha de "clases"—la facilidad con que se mezclan y fusionan la seda de señorial empaque y el modesto piqué.

Así vemos un elegantísimo modelo, lanzado por la Escuela Alemana de la Moda, en el que sobre lujoso vestido de seda estampada pone una nota de graciosa novedad una chaquetilla de piqué blanco, de original corte.

El mismo Patou indica como muy "ponibles", boleros, capitas o abrigos "tres cuartos". El abrigo largo del todo, está casi mandado retirar, pero se verán algunos. También señala la boga—siempre en boga—de los estampados de menudos y clásicos dibujos, tan simpáticos, y de audaces líneas y vibrante colorido. Estos últimos deben rehuirlos las mujeres metidas en carnes.

Los tejidos que deben tener

Elegante modelo de Philippe et Gaston en el que se aprecia el contraste de tejidos de que hablamos en el texto: El vestido es de lana negra ribeteada de galón de seda, y el bolero es de piqué blanco perforado

estatuído, siempre que fuera aprovechable, y rendía el debido tributo al "gusto clásico ancestral de la bella materia"—son sus palabras—y le dedicaba constante atención al cuidado y al detalle.

Rechazaba las modas demasado atrevidas, "incompatibles con la necesidad de medida y de equilibrio que hay en el fondo de todo ser refinado".

Sus modelos tenían un sello inconfundible de distinción, ya fuesen "ensembles" para deporte o calle o grandes "robes" de noche. El mismo refinamiento y buen gusto se apreciaba en tejidos—hechos especialmente pa-

EN EL SAVOY
El asunto de "Se necesita un protector" es bastante original, aunque absurdo.

Se trata de buscarle un protector a una bella actriz que a su vez es "protegida" por un opulento y anciano señor que le regaló joyas, que son muy ambicionadas por los amigos de lo ajeno.

El guardián, que es un apuesto joven, cumple tan al pie de la letra su cometido, que incluso logra hacerse con el amor de la artista.

El "film" tiene gracia, soltura y agilidad, y fuera de la irregular situación de la actriz con su Meccas y unos rapidísimos cuadros de revista, todo ocurre dentro de una aceptable corrección.

ra su casa—en accesorios y en esencias de sutil perfume.

En colores, domina netamente el blanco, pero también se llevarán mucho los malos, los verdes vivos y pálidos, el azul fuerte, el violeta, el negro y el azul marino.

El motivo ornamental de este favorecedor vestido de tarde son las primorosas jaretillas

más aceptación con las lanas de suave caída, unas veces solas y otras trabadas con algo de seda, el crespon de China mate, la "carloca"—novedad del telar, con la "Froslynic", de Rocher, y la "Nattiroc", de Bianchini—, la organza, el tafetán y la faya.

En colores, domina netamente el blanco, pero también se llevarán mucho los malos, los verdes vivos y pálidos, el azul fuerte, el violeta, el negro y el azul marino.

EMELE.

Los tejidos que deben tener

Elegante modelo de Philippe et Gaston en el que se aprecia el contraste de tejidos de que hablamos en el texto: El vestido es de lana negra ribeteada de galón de seda, y el bolero es de piqué blanco perforado

estatuído, siempre que fuera aprovechable, y rendía el debido tributo al "gusto clásico ancestral de la bella materia"—son sus palabras—y le dedicaba constante atención al cuidado y al detalle.

Rechazaba las modas demasado atrevidas, "incompatibles con la necesidad de medida y de equilibrio que hay en el fondo de todo ser refinado".

Sus modelos tenían un sello inconfundible de distinción, ya fuesen "ensembles" para deporte o calle o grandes "robes" de noche. El mismo refinamiento y buen gusto se apreciaba en tejidos—hechos especialmente pa-

EN EL SAVOY
El asunto de "Se necesita un protector" es bastante original, aunque absurdo.

Se trata de buscarle un protector a una bella actriz que a su vez es "protegida" por un opulento y anciano señor que le regaló joyas, que son muy ambicionadas por los amigos de lo ajeno.

El guardián, que es un apuesto joven, cumple tan al pie de la letra su cometido, que incluso logra hacerse con el amor de la artista.

El "film" tiene gracia, soltura y agilidad, y fuera de la irregular situación de la actriz con su Meccas y unos rapidísimos cuadros de revista, todo ocurre dentro de una aceptable corrección.

Centro Cultural Hercúleo
CELEBRACION DEL BAILE DE LAS FLORES Y ELECCION DEL "MISS HERCULES"

De once de la noche a cuatro de la madrugada, celebrará pasado mañana, sábado, el Centro Cultural Hercúleo el tradicional baile denominado de las "Flores", en el que se elegirá la señorita "Miss Hercúles 1936-37".

El "tribunal" que ha de elegir la "Miss" estará integrado por varios artistas locales y por una profesora.

Amenizará el baile una renombrada Orquesta, y el salón estará debidamente adornado.

La labor de las "estrellas" es muy acertada, destacando la de Edmund Lowe, Wynne Gibson y Johnny Hines.



El motivo ornamental de este favorecedor vestido de tarde son las primorosas jaretillas

más aceptación con las lanas de suave caída, unas veces solas y otras trabadas con algo de seda, el crespon de China mate, la "carloca"—novedad del telar, con la "Froslynic", de Rocher, y la "Nattiroc", de Bianchini—, la organza, el tafetán y la faya.

En colores, domina netamente el blanco, pero también se llevarán mucho los malos, los verdes vivos y pálidos, el azul fuerte, el violeta, el negro y el azul marino.

EMELE.

Los tejidos que deben tener

Elegante modelo de Philippe et Gaston en el que se aprecia el contraste de tejidos de que hablamos en el texto: El vestido es de lana negra ribeteada de galón de seda, y el bolero es de piqué blanco perforado

estatuído, siempre que fuera aprovechable, y rendía el debido tributo al "gusto clásico ancestral de la bella materia"—son sus palabras—y le dedicaba constante atención al cuidado y al detalle.

Rechazaba las modas demasado atrevidas, "incompatibles con la necesidad de medida y de equilibrio que hay en el fondo de todo ser refinado".

Sus modelos tenían un sello inconfundible de distinción, ya fuesen "ensembles" para deporte o calle o grandes "robes" de noche. El mismo refinamiento y buen gusto se apreciaba en tejidos—hechos especialmente pa-

EN EL SAVOY
El asunto de "Se necesita un protector" es bastante original, aunque absurdo.

Se trata de buscarle un protector a una bella actriz que a su vez es "protegida" por un opulento y anciano señor que le regaló joyas, que son muy ambicionadas por los amigos de lo ajeno.

El guardián, que es un apuesto joven, cumple tan al pie de la letra su cometido, que incluso logra hacerse con el amor de la artista.

El "film" tiene gracia, soltura y agilidad, y fuera de la irregular situación de la actriz con su Meccas y unos rapidísimos cuadros de revista, todo ocurre dentro de una aceptable corrección.

Centro Cultural Hercúleo
CELEBRACION DEL BAILE DE LAS FLORES Y ELECCION DEL "MISS HERCULES"

De once de la noche a cuatro de la madrugada, celebrará pasado mañana, sábado, el Centro Cultural Hercúleo el tradicional baile denominado de las "Flores", en el que se elegirá la señorita "Miss Hercúles 1936-37".

El "tribunal" que ha de elegir la "Miss" estará integrado por varios artistas locales y por una profesora.

Amenizará el baile una renombrada Orquesta, y el salón estará debidamente adornado.

La labor de las "estrellas" es muy acertada, destacando la de Edmund Lowe, Wynne Gibson y Johnny Hines.

DESVENTURAS DE PANTALEON I. Por Bendaña.



EFFECTOS DEL SOL.

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Sección religiosa

SANTORAL Santos de hoy: Santa Catalina de Sena, Santa Sofía, Santos de mañana: San Felipe y Santiago el Menor.

Solemnidades religiosas

FESTIVIDAD DE SAN PEDRO MARTIR

Con numerosa concurrencia de romeros, se efectuó ayer en la iglesia de la RR. PP. Dominicos, en la ciudad Vieja, la tradicional fiesta en honor de San Pedro Mártir, celebrándose misas a todas las horas de la mañana, desde las siete hasta las doce.

EN HONOR A SANTA CATALINA DE SENA

Hoy, festividad de Santa Catalina de Sena O. P., y con motivo de la terminación de la novena que se vino celebrando en la iglesia de Santo Domingo, habrá en este templo misa de comunión general a las ocho de la mañana. A las seis y media de la tarde se verificará la Profesión y toma de hábito de las nuevas Terciarias, y a continuación, ejercicios finales de la novena con exposición y sermón. Misas a las 7, 7.30, 8 y 9.

CULTOS

IGLESIA COLEGIATA.—Diariamente, a las seis y media y a las siete, rosario y novena perpetua a la Virgen del Portal.

PERPETUO SOCORRO (Padres Redentoristas).—Días laborales: Misas a las 6.30, 7.30 y 8.10; días festivos: Misas a las 7, 8 y 9; en la misa de 8.10.

Por la tarde, todos los días, a las 7, exposición de S. D. M., rosario, visita, bendición y reserva.

—Hoy, día 30, por la mañana, misas de comunión para los socios de los Jueves Eucarísticos, a las 6.30 y a las 8.

Por la tarde, a las 7, apertura del Mes de Mayo, ejercicio de la Hora Santa, predicada, Desagravios, bendición y reserva.

El día 1, primer Viernes de mes, misas a las horas de los días laborales y cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

—Mañana, día primero, en la misa de seis y media, ejercicio del Mes de las Flores, y en la de 8, tendrán lugar los cultos propios dedicados al Sagrado Corazón de Jesús. El mismo día, a las siete de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, ejercicios de los Mes de las Flores, bendición y reserva.

Durante el mes de mayo se hará el ejercicio de las Flores, por la mañana en la misa de seis y media y por la tarde a las siete.

Los domingos habrá plática por la tarde en los cultos propios del mes consagrado a la Virgen.

SANTIAGO, SAN JORGE, SAN NICOLAS y SANTA LUCIA. Al toque de oración, rosario y ejercicio espiritual.

En dichos templos habrá por la mañana misas de comunión general, y por la tarde, solemne Hora Santa Eucarística.

En los cultos de la tarde predica el M. I. señor don Ismael Rodríguez Orduña.

SANTA LUCIA.—Mañana, viernes, empieza el mes de mayo, consagrado por la Iglesia a la Virgen Santísima, Madre del Amor Hermoso. La Asociación de Hijas de María dedicará solemnes cultos durante el mismo a su Inmaculada Madre. Todos los días, por la mañana, misa en el altar de la Inmaculada a las ocho y media; por la tarde, a las siete y cuarto, ejercicio de las flores, con exposición solemne de S. D. M., estación, Rosario y lectura piadosa, terminando con la bendición del Santísimo y reserva. Cantará el coro de la Asociación.

Este día también habrá solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, como primer viernes del mes.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Hoy día 30, se celebrarán los acostumbrados cultos semanales de la Asociación de Jueves Eucarísticos en las iglesias de San Andrés, Perpetuo Socorro (PP. Redentoristas), y San José de la Montaña (PP. Capuchinos).

En dichos templos habrá por la mañana misas de comunión general, y por la tarde, solemne Hora Santa Eucarística.

En los cultos de la tarde predica el M. I. señor don Ismael Rodríguez Orduña.

SANTA LUCIA.—Mañana, viernes, empieza el mes de mayo, consagrado por la Iglesia a la Virgen Santísima, Madre del Amor Hermoso. La Asociación de Hijas de María dedicará solemnes cultos durante el mismo a su Inmaculada Madre. Todos los días, por la mañana, misa en el altar de la Inmaculada a las ocho y media; por la tarde, a las siete y cuarto, ejercicio de las flores, con exposición solemne de S. D. M., estación, Rosario y lectura piadosa, terminando con la bendición del Santísimo y reserva. Cantará el coro de la Asociación.

Este día también habrá solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, como primer viernes del mes.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Hoy día 30, se celebrarán los acostumbrados cultos semanales de la Asociación de Jueves Eucarísticos en las iglesias de San Andrés, Perpetuo Socorro (PP. Redentoristas), y San José de la Montaña (PP. Capuchinos).

En dichos templos habrá por la mañana misas de comunión general, y por la tarde, solemne Hora Santa Eucarística.

En los cultos de la tarde predica el M. I. señor don Ismael Rodríguez Orduña.

SANTA LUCIA.—Mañana, viernes, empieza el mes de mayo, consagrado por la Iglesia a la Virgen Santísima, Madre del Amor Hermoso. La Asociación de Hijas de María dedicará solemnes cultos durante el mismo a su Inmaculada Madre. Todos los días, por la mañana, misa en el altar de la Inmaculada a las ocho y media; por la tarde, a las siete y cuarto, ejercicio de las flores, con exposición solemne de S. D. M., estación, Rosario y lectura piadosa, terminando con la bendición del Santísimo y reserva. Cantará el coro de la Asociación.

Este día también habrá solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, como primer viernes del mes.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Hoy día 30, se celebrarán los acostumbrados cultos semanales de la Asociación de Jueves Eucarísticos en las iglesias de San Andrés, Perpetuo Socorro (PP. Redentoristas), y San José de la Montaña (PP. Capuchinos).

En dichos templos habrá por la mañana misas de comunión general, y por la tarde, solemne Hora Santa Eucarística.

En los cultos de la tarde predica el M. I. señor don Ismael Rodríguez Orduña.

SANTA LUCIA.—Mañana, viernes, empieza el mes de mayo, consagrado por la Iglesia a la Virgen Santísima, Madre del Amor Hermoso. La Asociación de Hijas de María dedicará solemnes cultos durante el mismo a su Inmaculada Madre. Todos los días, por la mañana, misa en el altar de la Inmaculada a las ocho y media; por la tarde, a las siete y cuarto, ejercicio de las flores, con exposición solemne de S. D. M., estación, Rosario y lectura piadosa, terminando con la bendición del Santísimo y reserva. Cantará el coro de la Asociación.

Este día también habrá solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, como primer viernes del mes.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Hoy día 30, se celebrarán los acostumbrados cultos semanales de la Asociación de Jueves Eucarísticos en las iglesias de San Andrés, Perpetuo Socorro (PP. Redentoristas), y San José de la Montaña (PP. Capuchinos).

En dichos templos habrá por la mañana misas de comunión general, y por la tarde, solemne Hora Santa Eucarística.

En los cultos de la tarde predica el M. I. señor don Ismael Rodríguez Orduña.

SANTA LUCIA.—Mañana, viernes, empieza el mes de mayo, consagrado por la Iglesia a la Virgen Santísima, Madre del Amor Hermoso. La Asociación de Hijas de María dedicará solemnes cultos durante el mismo a su Inmaculada Madre. Todos los días, por la mañana, misa en el altar de la Inmaculada a las ocho y media; por la tarde, a las siete y cuarto, ejercicio de las flores, con exposición solemne de S. D. M., estación, Rosario y lectura piadosa, terminando con la bendición del Santísimo y reserva. Cantará el coro de la Asociación.

Este día también habrá solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, como primer viernes del mes.

Programas de radio

PARA HOY, JUEVES

MADRID (275 m.; 1095 kc.). 17: Campanadas. Música ligera. 18: Nuevos socios. Jueves infantiles. 19: Cotizaciones. Diario hablado. Música de baile. 19.30: Conferencia. 20.15: Diario hablado. Última parte de la música de baile. 21: Charlas e informaciones. 21.15: Concierto variado. 22: Campanadas. Diario hablado. Continuación del concierto. 23.15: Música de baile. 23.45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

SANTIAGO (2011 m.; 1492 kc.). 14.30: Concierto de orquesta. 15: Campanadas. Servicio meteorológico. Continuación del concierto. 16: Diario hablado. 19.30: Fin de la emisión. 18: Transmisión de la Pasión de la Alameda. 19: Concierto por la Banda Municipal de Santiago de Compostela. 19.30: Fin de la emisión. 20: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Recital de ópera. 21: Campanadas de la catedral. Cierre.

BARCELONA (3774 m.; 795 kc.). 18.30: Suplemento infantil. Programa del radioteatro. 19.30: Información general. Cotizaciones de monedas. 20: Noticiario deportivo. Discos selectos. 20.30: Canciones populares catalanas. 20.45: Noticiario. Cotizaciones varias. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. 21.05: Orquesta de R. Barcelona. 21.30: Radioteatro lírico: "La tempestad". 22: Zuzela de Ramos Carrión y Char. 22.30: Informaciones desde Madrid. Transmisión del radioteatro. 23.30: Reportaje de catch as catch can. Cierre.

ROMA (4203 m.; 713 kc.). 19.30: Retransmisión desde el Teatro de la Scala de Milán: "La Gioconda". Ópera de Ponchielli. Noticias. Cierre.

ESTRABURGO (3402 m.; 859 kc.). 17: Discos. 17.30: Fragmentos de "La Walkiria". Wagner. 18: Recital de piano. 18.30: Informaciones. 19.15: Discos impresionantes por Tito Schipa. 19.30: Retransmisión desde París. Cierre.

HILVERSUM (1875 m.; 160 kc.). 18.45: Pícea radifónica. 19.40: Informaciones. 19.50: Concierto de banda militar. 20.40: Pícea radifónica. 21.10: Selección de "Orfeo" de Gluck (coro y orquesta). 22.25: Discos. 22.40: Informaciones. 22.50: Discos. 23.40: Cierre.

Palacio de Justicia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil. — Ferrol: Doña Balbina Santalla con doña Avelina Santalla, sobre pago de pesetas. Letrado, Oliva.

Caldas de Reyes: Don Manuel Barros con doña Rosa Nuñez, sobre cumplimiento de transacción y otros extremos. Letrados, Reino Caamaño y Oliva.

La Coruña: Don Andrés Díaz con don Severino Rios, sobre pago de pesetas. Letrados, Vilas y Apeiribay.

Salas de lo Criminal. — Sección primera. — La Coruña: Luis Camba, por tentativa de robo y uso de nombre supuesto. Letrado, Monelos Rodríguez.

Sección segunda. — La Coruña: Antonio García y otros, por robo. Letrado, Narciso López.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana, a las 10.53 horas, altura 2.99 metros; por la tarde, 23.75 horas, altura 3.05 metros.

Bajamares: por la mañana, a las 4.44 horas, altura 1.52 metros; por la tarde, a las 17.19 horas, altura 1.49 metros.

ALQUILERES

ALQUILO piso soleado, vistas mar, calefacción. Precio módico. Razón: Somoza, 2 (al lado Cocheros Tranvías).

SE ALQUILA amplio bajo para cualquier clase de industria, en Castro Chán, 10. Razón en el cuarto piso.

PARA OFICINA se alquila piso amplio y confortable en sitio muy céntrico, con calefacción central y servicio de ascensor. Informes: Edificio Cortés, entresuelo, E.

SE ALQUILA o vende en precio económico a un kilómetro de la estación de Cambre, carretera de la Rocha, casa con mucha fruta, agua y autos de línea a todas horas. Informes en esta Administración.

PARA COMER. O industria se alquila un espaldado bajo nuevo en San Andrés, 167. Informes en la portería de la misma casa.

PISOS modernos 11 departamentos (bajos) propios para garages o industrias, desde 60 pesetas. Casas de Taboada. Marcial de Adalid.

SE ALQUILA primer piso de la casa número 37 de la Florida. Razón: Orzán, 84, bajo.

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desalojados, auxiliándolos en esta Sección.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILISTAS Para cualquier pieza de todas marcas de automóvil, consúltenlos al Rastro Coruñés del Automóvil. Linares Rivas, 50. Teléfono, 1028.

HIPOTECAS. Reducidos. Intereses. San Andrés, 152. Teléfono, 1555. Cabana, Coruña.

MECANOGRAFIA al tacto. Taquígrafos martiniana. Ortografía Enseñanza práctica individual, sin auxilio de libros. Garantía de aprobado de exámenes. Enseñanza en exámenes. Horas de 9 a 2 y de 4 a 9 noche. Pícea, 5.

ACADEMIA de corte y confección de París. Método Lizarriturri. Corte teórico y práctico. Juana de Vega 35, segundo.

AMELIA NAVARRO. Sánchez Bregua, 2-4-9. Clases idiomas, gramaticalmente. Otras materias. — Encárgase trabajos mecanografía.

OFERTAS

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ, Corredor de Comercio colegiado (Notario Me antil), encarga de la conversión de amortizables, obteniendo los nuevos resguardos de depósito y expidiendo la Poliza de Bolsa (título de propiedad de los valores). Libre de todo gasto. Santa Catalina 11, b. La Coruña.

TRASPASO establecimiento con o sin existencias, en Ballén, 3, primero.

MAQUINAS de escribir y de coser, garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones Clases de mecanografía y copias. W. Adán, San Andrés, núm. 151.

TAPICERO, barnizador, Reparación muebles, cortinas, etc. Precios económicos. Cañón Pequeño, 27, primero.

TAQUIMECA se ofrece sin pretensiones. De familia católica y con buenas referencias. Informes esta Administración.

DINERO sobre fincas. Olmos, 17, 2º.

AMA DE CRÍA de la montaña, desea colocación. Informar en Rubine, 23, primero.

NODRIZA de aldea, se ofrece. Robusta aunque pequeña en estatura. Abundante leche. Buenas referencias. Escribir Sr. Romero Bustos. Mugla.

TINTORERIAS

TINTORERIA "La Española". Se tienen pieles y gabanes de cuero. Casa especializada en todos los colores, así como lavados en seco y planchados. Talleres dotados de maquinaria moderna. Trabajos garantizados. Se entregan en 4 días. San Agustín, 8 y Barrera, 34. Teléfono, 1327.

LA TINTORERIA CORUÑESA. Talleres Fernández Latorre (caja de Wonenburger). Su cursal, Linares Rivas, número 21.

RADIO: Talleres Técnicos, ofrece a usted como propaganda una garantía de seis meses y un descuento de 40 por 100 en sus trabajos. San Andrés, 66-1º, La Coruña.

VENTAS

CALES en Barriles de Aviles y a granel. Pedidos a J. Martínez López. Monelos, 19, teléfono 2850.

VENDO casa recién edificada. Situada en San Andrés, 8, precio 87.000 pesetas. Renta 545 pesetas. Razón G. Hernández núm. 152, de 1 a 2.

BOCOTES a 30 pesetas uno. Hospital, 36.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

El señor de Bembibre

FOR GIL Y CARRASCO

—¿Quién llama a la puerta del templo?—preguntó desde dentro una voz buca.

—El que viene poseído de celo hacia su gloria, de humildad y de desengaño—respondió Saldaña como primer padrino.

Entonces abrieron las puertas de par en par y se presentó a su vista la iglesia tendida de negro con un número muy escaso de blandones de cera amarilla y verde, encendidos en el altar. En sus gradas estaba el maestro sentado en una especie de trono rodeado de los comandadores de la Orden, y más abajo, en una especie de semicírculo, se extendían los caballeros profesos, únicos que a esta ceremonia se admitían, y que envueltos en sus mantos blancos parecían otros tantos fantasmas lúgubres y silenciosos. Don Alvaro, con una imaginación ardiente y exaltada hacia gran impresión este aparato, atravesó por medio de ellos acompañado de sus dos antiguos padrinos y fué a arrodillarse ante las gradas del trono del maestro. Extendió éste su cetro hacia él y le preguntó sus deseos. Don Alvaro respondió:

—Considerando que el Salvador dijo: "El que quiera ser de mí grey tome su cruz y sígame", yo aunque indigno y pecador, he aspirado a tomar la del Templo de Salomón para seguirle.

—Grave es la carga para vuestros hombros jóvenes—respondió el maestro con voz reposada y sonora.

—El Señor me dará fuerzas para llevarla, como me ha dado resolución y valor para pediría a pesar de mis culpas—respondió el neófito.

—¿Habléis pensado—repuso el maestro—que el mundo acaba en estos umbrales silenciosos y austeros?

—Yo me he despojado a la puerta del hombre viejo para revestirme del hombre nuevo.

—¿Hay alguno entre todos los hermanos presentes que pueda notar al aspirante de alguna acción ruin por la que merezca ser degradado de la dignidad de caballero?

Todos guardaron silencio sepulcral. El comandante pidió entonces que se comenzase el rito, y dos caballeros trajeron un crucifijo de gran altura, y toscamente labrado, pero de expresión muy dolorosa en el semblante, y lo tendieron en el suelo. Don Alvaro, conforme a la ceremonia, lo escupió y holló, y luego, alzándolo en el aire los dos caballeros, le dirigió las sagradas palabras de los judíos:

—Si eres rey, ¿cómo no bajas de esa cruz?

Cubrióse al punto con un velo negro y lo retiraron, tras de lo cual dijo el maestro:

—Tu crimen es negro como el infierno, y tu caída como la de los ángeles rebeldes; pero tu Dios te perdonará, y tu sangre correrá en desagradado de tu tremenda cólera y justicia.

Arrodillóse entonces don Alvaro sobre un cojín de terciopelo negro con flecos y borlas de oro, y desarrollando un gran pergamino que tenía por cabeza la cruz del Templo en campo de oro, y a la luz de una bujía con que alumbraba Saldaña, leyó su profesión concebida en estos términos:

—Yo, don Salvador Yáñez, señor de Bembibre y de las montañas del Boeza, prometo obediencia ciega al maestro de la orden del Templo de Salomón y a todos los caballeros constituidos en dignidad: castidad perpetua y pobreza absoluta. Prometo además guardar riguroso secreto sobre todos los usos, ritos y costumbres de esta religión; procurar su honra y crecimiento por todos los medios que no estén reñidos con la ley de Dios, y sobre todo trabajar sin tregua en la conquista de la Jerusalén terrena, escalón seguro y senda de luz para la Jerusalén celestial. Premíeme Dios en proporción de mis obras, y vosotros como delegados suyos.

La pesca y la venta de mariscos. Relación de los inscriptos en la Armada, en la Delegación Marítima de Vizcaya.

Administración municipal.—Designación de Mesas por las Juntas del censo de Maipo, Finisterre, Frades, Buján, Puebla, Fene, Boi, Morio, Bergondo, Aranga, Colirós, Capela; días de sesión en Rianjo; exposición al público de la ordenanza de cementerios de Serantes; ídem de la cuenta del presupuesto de Ordenes; rectificando un error en Teo.

Administración de Justicia.—Edictos y certificación.

EL IDEAL GALLEGO vende en Puente-Macera, en la Zapatería de don Julio Capelán.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Decreto del Ministerio de Comunicaciones condonando las multas impuestas por las autoridades marítimas.

Orden del Ministerio de Agricultura sobre los contratos y facturas oficiales obligatorias para la venta de seda.

Plazando la Dirección General de Obras Hidráulicas para el día 22 del próximo mes la subasta de las obras del cierre de los carreros de San Antón.

Edicto de la Tesorería de Hacienda fijando los días de cobranza de contribuciones.

Anuncio de la Intendencia de Marina de Ferrol de la subasta para el suministro de vestuario.

Anuncio de la Subdelegación Marítima de Muros, sobre extraviado de una cartilla.

Edicto de la Subdelegación Marítima de Villagarcía, prohibiendo

anuncios económicos

EMPRESA "El Vagabundo". Se vende de Villagarcía, a las 9 de la mañana y 5 de la tarde; de Pontevedra, a las 3.30 y 7 de la tarde, enlazando con los vapores de la Puebla y Riveira.

SI DESEA Vd. Productos de Desinfección, limpieza, artículos de Ortopedia, Perfumería, Pinturas y aguas minerales, visite la Droguería Gallega, Santa Catalina, 12.

MUEBLES Lance. Nada más fino y económico. Santa Margarita núm. 51.

LOS TALLERES de Radio "Cuatro Caminos" se han trasladado a su nuevo local, Orzán 19, primero, izquierda. Teléfono, 2783.

GABANES DE CUERO. Se tienen en el color que se desea; no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gabardinas a la medida. Riego de Agua, 20.

PAJARRERA. Panadería, 6. Jaulas, telas metálicas, artículos de alambre en general. Víctor Sambola.

RADIO: Talleres Técnicos, ofrece a usted como propaganda una garantía de seis meses y un descuento de 40 por 100 en sus trabajos. San Andrés, 66-1º, La Coruña.

VENTAS

CALES en Barriles de Aviles y a granel. Pedidos a J. Martínez López. Monelos, 19, teléfono 2850.

VENDO casa recién edificada. Situada en San Andrés, 8, precio 87.000 pesetas. Renta 545 pesetas. Razón G. Hernández núm. 152, de 1 a 2.

BOCOTES a 30 pesetas uno. Hospital, 36.

PAN Centeno de Lugo. Idem trigo país. Se vende Plaza de Lugo y Plaza San Agustín.

SE VENDE mitad de precio comedores completos, enteramente nuevos. Cañón Pequeño, 1, 6º, izquierda.

COLIFLOR. Semillas las vende de todos los tiempos. J. Martínez López, Monelos, 19, teléfono, 2850.

TODAS las marcos y tipos de autos se realizan si los ofrece en Anuncios Económicos.

DORMITORIOS, comedores y otros muebles se sacan durante unos días a menos de la mitad de precio. Aproveche la ocasión. Mueblería A. Barro, San Andrés, 158.

SE DESEA adquirir inmejorables condiciones el coche que necesita? Anuncie en esta Sección y logrará su propósito.

SOLAR en S. Andrés vendiendo en 50 mil pesetas. Razón G. Hernández 152, de 1 a 2.

COCHES y sillas para niños. Consulte precios, en Bazar Estrada, Real, 10.

CASA inmediata Ciudad Jardín, bien situada, agua propia, jardín, huerta frutales de trado. Bellavista, 15, Agra del Orzán.

SE VENDE máquina "Roneo", para poner direcciones. Diríjase a la Administración de este periódico.

SE VENDEN a cáliches en las carnicerías publicadas en este diario. Diríjase a la Administración.

KERQUELEN AURIGNY GROIX. Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS. Dirección Postal: Apartado, núm. 41. LA CORUÑA.—PLAZA DE ORENSE, 2-A.

VIAJES RAPIDOS A LA AMERICA DEL SUR. Precio en TERCERA CLASE: 655.50 pesetas. Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

SE VENDE a cáliches en las carnicerías publicadas en este diario. Diríjase a la Administración.

SE VENDE a cáliches en las carnicerías publicadas en este diario. Diríjase a la Administración.

SE VENDE a cáliches en las carnicerías publicadas en este diario. Diríjase a la Administración.

SE VENDE a cáliches en las carnicerías publicadas en este diario. Diríjase a la Administración.

SE VENDE a cáliches en las carnicerías publicadas en este diario. Diríjase a la Administración.

SE VENDE a cáliches en las carnicerías publicadas en este diario. Diríjase a la Administración.

SE VENDE a cáliches en las carnicerías publicadas en este diario. Diríjase a la Administración.

SE VENDE a cáliches en las carnicerías publicadas en este diario. Diríjase a la Administración.

SE VENDE a cáliches en las carnicerías publicadas en este diario. Diríjase a la Administración.

SE VENDE a cáliches en las carnicerías publicadas en este diario. Diríjase a la Administración.

SE VENDE a cáliches en las carnicerías publicadas en este diario. Diríjase a la Administración.

SE VENDE a cáliches en las carnicerías publicadas en este diario. Diríjase a la Administración.

SE VENDE a cáliches en las carnicerías publicadas en este diario. Diríjase a la Administración.

SE VENDE a cáliches en las carnicerías publicadas en este diario. Diríjase a la Administración.

SE VENDE a cáliches en las carnicerías publicadas en este diario. Diríjase a la Administración.

SE VENDE a cáliches en las carnicerías publicadas en este diario. Diríjase a la Administración.

SE VENDE a cáliches en las carnicerías publicadas en este diario. Diríjase a la Administración.

SE VENDE a cáliches en las carnicerías publicadas en este diario. Diríjase a la Administración.

SE VENDE a cáliches en las carnicerías publicadas en este diario. Diríjase a la Administración.

SE VENDE a cáliches en las carnicerías publicadas en este diario. Diríjase a la Administración.

SE VENDE a cáliches en las carnicerías publicadas en este diario. Diríjase a la Administración.

SE VENDE a cáliches en las carnicerías publicadas en este diario. Diríjase a la Administración.

SE VENDE a cáliches en las carnicerías publicadas en este diario. Diríjase a la Administración.

SE VENDE a cáliches

SUSCRIPCIÓN
LA CORUÑA, UN MES 2,50 PTS.
REGION, TRIMESTRE 7,50
EXTRANJERO, UN AÑO 66
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

La Coruña.—Año XX.—Núm. 6.058

JUEVES, 30 DE ABRIL DE 1936

Avenida de Rubine 10. T.º: Dirección y Redacción 1177. Admón. 1542

El Ayuntamiento acuerda la imposición de una décima sobre la contribución industrial y territorial

Con la garantía del nuevo tributo se proyecta concertar un empréstito de cuatro millones, aproximadamente.—En un periodo de dos o tres años se invertirían siete millones en obras.—Los contribuyentes comenzarán a pagar la décima en el mes de Julio próximo

Bajo la presidencia del alcalde, comienza la sesión municipal a las ocho de la noche. Asisten los concejales señores Silva, Taracido, Suárez Ferrín (don Julio), Somoza, Araujo, Mosquera, Insua, Zapata, Martín Ferreiro, Rodríguez Otero, González Rodríguez (don Juan y don Joaquín), Berea de Llano, Estrada Catoyra, Bello, Lago Portela, Portela de Fano, Blanco Lemus, Lagares, Paradelo y Morero. Regular concurrencia en la tribuna pública. Es aprobada el acta de la sesión anterior.

AUTONOMIA

La Corporación se entera complacida de un escrito de la Alcaldía de Santiago en el que expresa su felicitación por el acuerdo adoptado en la última sesión relativo a la autonomía de Galicia.

Hacen constar su voto favorable los señores Insua, Taracido y Diboadá.

ORDEN DEL DIA

Quedan aprobados, una instancia de don Manuel Iglesias Barros solicitando autorización para reformar la fachada del bajo de la casa 23 y 25 de Santa Catalina; un acta referente a la pavimentación de las Avenidas de la República y Montoto; y un expediente sobre adquisición de una reja fija con limpiador mecánico para la Casa de Máquinas del Alcantarillado.

LA CASA SINDICAL

Es puesto a debate un informe de la C. de Ensanche sobre la cesión en propiedad a la Federación Local Obrera del solar de la calle de Federico Tapia en el que se está construyendo la Casa Sindical. (La citada C. deja el asunto al criterio del Ayuntamiento).

Don Juan G. Rodríguez propone que el asunto pase a Informe de la C. de Hacienda.

Interviene el señor Blanco Lemus para decir que el presidente de la C. de Obras (don Juan) ha dado palabra formal a uno de los delegados de la Casa Sindical de que este problema quedaría resuelto hoy en forma satisfactoria para los solicitantes, hasta el extremo de que la Federación Local Obrera celebró un pleno en el que se acordó dar un voto de gracias al Ayuntamiento. Ahora resulta que no se da satisfacción a los obreros y se demora la solución definitiva del problema. Añade que un representante de los obreros estaba dispuesto a salir para Madrid mañana mismo, con el fin de gestionar la exención de ciertos tributos y arbitrar recursos para las obras.

Don Juan G. Rodríguez manifiesta que el Ayuntamiento tiene que estudiar detenidamente el asunto, aunque desde luego existe la mejor disposición hacia los obreros. La demora no es tanta, pues en la próxima sesión será leído el informe de la C. de Hacienda. Acha a una mala interpretación cuanto ha relatado Blanco.

Pasa a Informe de la C. de Hacienda el expediente.

OTROS ASUNTOS

Es aprobada el acta de concilio entre peritos para la expropiación de la casa letra F de la Travesía de Primavera, y también se aprobó un oficio del señor Administrador de Propiedades y Contribución territorial respecto a la urgencia de reorganizar la Comisión mixta encargada de la revisión de fincas del Ensanche al Estado.

IMPOSICION DE UNA DECIMA

Le toca el turno a una propuesta de la Comisión de Hacienda sobre imposición de una décima de recargo sobre las contribuciones industrial y territorial, para remediar el paro obrero en el término municipal.

El señor Taracido, presidente de Hacienda, explica los motivos que ha tenido la Comisión para preferir este impuesto a cualquier otro. Desde que se constituyó este Ayuntamiento—dice—se ha tenido buen cuidado de no gravar al contribuyente con nuevos impuestos, por reconocer que tanto el comercio como la industria ya están un poco fatigados y, además, considerar que los momentos no eran los más propicios para imponer nuevos arbitrios; pero las necesidades han ido aumentando y durante el periodo de nuestra actuación hemos venido sufriendo las consecuencias de la labor de los que nos precedieron, pues los empréstitos emitidos han ido cubriendo los gastos de los obreros a unos cinco millones de pesetas gravitando sobre los presupuestos ordinarios. Unas 250.000 pesetas hay que dedicar todos los años para cubrir las atenciones de los empréstitos concertados, sin que la carga haya sido cubierta con nuevos arbitrios. Por otra parte, hubo que aumentar el número de escuelas, los jornales de los obreros y atender a un sinnúmero de compromisos; para todo ello no contamos más ingresos que los que se vienen obteniendo desde hace diez años.

Pudo la Comisión de Hacienda estudiar otra clase de gravámenes, como los de carácter voluntario, por ejemplo, pero la experiencia ha demostrado que los impuestos de carácter voluntario no suelen tener éxito. La décima que proponemos supone un gravamen mi-

nimo; representa, además, la ventaja de que, aprobada por la Corporación en esta fecha, puede empezar a ser cobrada desde primero de julio próximo. Por otra parte, lo que nos indujo a la creación del nuevo impuesto no fué una cosa puramente imaginativa, sino la realidad impuesta por las circunstancias.

Agrega que el Ayuntamiento de La Coruña ha conseguido ya la colaboración del Estado en dos obras importantes: una que actualmente se está realizando en el monte de Santa Margarita, y otra la relativa al balneario y playa de Riazor. El Estado aportará el 50 por 100 del importe de estas obras. Ahora bien, nos encontramos con que para hacer efectivas estas subvenciones, el Ayuntamiento tiene que contribuir con el 50 por 100 restante y, agotados los recursos de su presupuesto ordinario, se encuentra con la necesidad de arbitrar nuevos recursos si no quiere perderlo todo: el auxilio del Estado y la paralización de los trabajos.

La fórmula más rápida, eficaz y menos gravosa para el contribuyente es la décima que, en realidad, no es más que un seis y pico de aumento sobre las contribuciones territorial e industrial, pues hay que tener en cuenta que este aumento de la décima no tendrá efecto sobre una tercera parte aproximadamente de la imposición total. No tenemos datos exactos para cifrar el probable rendimiento de la décima, pero calculamos que será de unas 220.000 pesetas.

Advierte que, con la garantía de la décima, se puede ir a una operación de crédito, y que a este gravamen han apelado casi todos los Ayuntamientos de España. La Coruña se encuentra, en relación con esos Ayuntamientos, en una situación excepcional, pues hay muchos Ayuntamientos que están cobrando, no una sino dos décimas: una establecida al amparo del Estatuto municipal, y otra creada en tiempos de la República para combatir el paro obrero. Y aun hay algunas Corporaciones que, por medio de una disposición legal, han logrado poder distribuir de una tercera décima; de modo que el contribuyente corra de su cuenta en situaciones privilegiadas y tiene a su favor la ventaja de que el importe de la décima habrá de invertirse en una ventajosa operación de crédito, permitiéndole recoger multiplicados los beneficios que ha de producir este riego abundante de dinero durante algunos años, compensándose con creces la desventaja que pudiera suponer el sacrificio hecho ahora con ese pequeño desembolso.

Como anticipo de lo que podrá hacerse a base de la décima y del empréstito proyectado, diré que en un periodo de dos o tres años se irán haciendo obras de ejecución, previo el estudio de las Comisiones informativas del Municipio, las siguientes obras:

Rel eléctrica municipal. El presupuesto asciende a 1.300.000 pesetas. La economía para el Ayuntamiento sería de 80.000 a 100.000 pesetas.

Para lavaderos se consignarían unas 30.000 pesetas, y el Estado contribuiría con otras 30.000, lo que permitiría en este aspecto llevar a cabo una labor bastante importante.

Para alcantarillado se consignarían 100.000 pesetas y el Estado contribuiría con otra cantidad igual.

Se han conseguido ya para la playa de Riazor 450.000 pesetas, otorgadas por la Junta Nacional del Paro Obrero. Con otras 500.000 pesetas se consiguen en presupuestos, se podría hacer una labor de urbanización importantísima y dotar a La Coruña de la playa que, por su importancia, le corresponde.

Para evacuatorios podrían consignarse 50.000 pesetas y obtendríamos otras tantas del Estado. Para el aeropuerto, un millón de pesetas, con otro millón contribuiría el Estado. Es de advertir que la casi totalidad de este dinero se emplearía en jornales.

Estamos obligados a consignar para el Parque de Joaquín Costa, 250.000 pesetas.

Para el derribo de viviendas insalubres y construcción de inmuebles higiénicos, 500.000 pesetas el Municipio y otras tantas el Estado.

Para escuelas, 200.000 pesetas el Ayuntamiento, contribuyendo el Estado con igual cantidad.

Para plano de urbanización, 100 mil pesetas.

Para el panteón de gallegos ilustres, 50.000 pesetas.

Para mataderos y cerdópolis, 500.000 pts. por cuenta del Ayuntamiento y unas 300.000 ó 400.000 pesetas a cargo del Estado.

Todas estas obras representarían para el Ayuntamiento un gasto de cuatro millones de pesetas y obtendríamos del Estado una aportación de tres millones, aproximadamente.

Termina recabando el concurso de todos para que el plan de obras expuesto llegue a convertirse en realidad.

El señor Insua suscribe una por una las manifestaciones del señor Taracido, afirmando que se trata de un sacrificio reproductivo y que

en los momentos de crisis es precisamente cuando hay que gastar. Supone que ninguna entidad quedará hacerse impopular atravesándose en el camino trazado por el Ayuntamiento. Sugiere que no se facilite trabajo a los obreros que no vivan en La Coruña y propone que se establezca la barrera de que se exija a los trabajadores una residencia de seis meses por lo menos en nuestra ciudad para que puedan ganarse el pan en las obras que van a emprenderse. (Asentimiento en el público).

El señor Somoza aclara que en otras ocasiones se opuso a la décima, pero, en cambio, ahora opina lo contrario, toda vez que lo que se pide es con fines reproductivos. Asegura que no hay contradicción entre su postura de entonces y la de ahora.

El señor Blanco Lemus considera que el momento actual es el más oportuno para la imposición de la décima. Recuerda que en Zaragoza el alcalde reclamó y obtuvo el concurso de la Banca y el Comercio.

El señor Mosquera se suma a la propuesta, pero recomienda que se depure la administración y que se haga todo lo posible por recobrar el crédito perdido.

Recoje esta alusión el señor Taracido, anunciando que en su momento será requerido el concurso de todos los concejales para subsanar las deficiencias que pudieran existir.

El alcalde pronuncia un discurso para decir que ha llegado el momento para que cristalicen las aspiraciones del Ayuntamiento. (Los concejales charlan animadamente sin prestar mucha atención). Dice que se dirigió a las entidades de carácter económico pidiéndoles ayuda para solucionar el paro obrero. Acha a la huelga de la construcción de hace dos años, la mayor parte de las dificultades porque atravesaba La Coruña. (Como los concejales siguen hablando, el orador llama energicamente la atención al señor Mosquera). Alude al fracasado impuesto de rodaje, y dice que aquí, si hace falta, se llegará a la de Zaragoza y cuanto sea preciso.

Puesto en pie, el señor Suárez Ferrín pregunta si se aprueba la imposición de la décima, con la adición sugerida por el señor Insua. Por unanimidad, es aprobada. (Los ediles se ausentan de los escaños).

SANEAMIENTO DE COSTUMBRES

Firmada por el alcalde y varios concejales es presentada una proposición encaminada, según dicen, al saneamiento de las costumbres públicas. Piden se interese de los Poderes públicos sea declarada la incompatibilidad de cuantas personas desempeñen más de una función de carácter público, dirigiéndose a todos aquellos Ayuntamientos que se juzgan oportunos en demanda de que apoyen tan razonada pretensión.

Queda sobre la mesa a ruego del señor Insua, con gran complacencia del secretario.

Son aprobados algunos asuntos y expedientes de trámite.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Portela pregunta si con motivo de las fiestas de la República el Ayuntamiento desempeñó



La señorita María Rosa Urraca Pastor, propagandista tradicionalista, que fue detenida en Madrid y logró evadirse. Se cree que ha logrado marchar al extranjero.

(Foto Vidal).

El jueves será enterrado el cadáver del rey Fuad

EL CAIRO 29.—A la terminación del Consejo de Ministros se ha publicado una declaración gubernamental. El cadáver del Rey será transportado hoy a las tres desde el Palacio de Kibeh al Palacio de Addina.

El jueves se formará el cortejo que marchará a la Mezquita de El Rifai y a continuación tendrá lugar el enterramiento en el panteón de la dinastía. Se guardará luto oficial durante tres meses.

El Gobierno declara que el Consejo después de haber proclamado nuevo Rey a Faruk ejerce a partir de hoy bajo su responsabilidad y en nombre del pueblo egipcio el poder constitucional hasta el momento en que haya de ser transmitido los poderes a la Regencia.

El Rey Faruk saldrá de Londres mañana a las 13.15. La fecha de las elecciones se fija para el 2 de mayo.

Ante el Parlamento se abrirá el sobre de los designados por el difunto Rey para formar Consejo de Regencia.

El Director del Trabajo se libró casualmente de estar con Badia en el momento del atentado

BARCELONA, 29.—"Solidaridad Obrera" dice que el director de Trabajo señor Cremades tenía que haber ido ayer a buscar a Badia, y al no poder acudir por causa de unas gestiones, obedeció el que no se encontraba con Badia en el acto de la agresión.

algunos lótes pertenecientes a familias humildes. El alcalde dice que no se hizo tal cosa.

El señor Lago Portela protesta de que se estén pavimentando algunas calles y no se deje en las mismas los oportunos canales para el tendido subterráneo de cables conductores de energía eléctrica, conforme determina un acuerdo municipal.

El alcalde le dice que tiene mucha razón y que procurará atenderle.

Cerca de las diez de la noche se levanta la sesión.

La Diputación sustituirá por personal laico a las Hermanas de la Caridad

Así lo acordó ayer a propuesta de la minoría socialista. Se exceptúan varios caminos de la paralización acordada para construirlos.—Una investigación en la farmacia del Hospital de Santiago

La Diputación provincial había acordado con el proyecto de paralizar los caminos eclesiales; mejor dicho, su construcción. No había dinero para construir caminos a los de hoy y en esta situación resultaba muy desagradable ser gestor. Para ello se propuso una revisión y por de pronto una paralización.

EL IDEAL GALLEGO, ante tamaña enormidad, dió la voz de alerta y dijo a los pueblos de lo que se trataba. Quizá algún jurista se diese cuenta de los alcances que en el orden económico iban a tener rescisiones y demás. Y ayer en la sesión se votó de ese acuerdo, se rectificó y por de pronto se acordó que la medida adoptada no se aplicara a los caminos ya en ejecución y con los no replanteados pero con subasta adjudicada o en trámite.

Como fuimos los únicos que dimos la voz de alerta, nos apuntamos el éxito obtenido en defensa de los intereses de muchos pueblos de la provincia que iban a ser víctimas de la pesantura política de los gestores, inconscientes al tomar la primera de esas medidas, y más cautos ayer rectificando de plano.

En cambio nos parece muy mal, y puede ser arma de dos filos, que el señor Casal, tan sugetivo y afable, nos venga hablando de caciques monárquicos con el pretexto de unas variaciones de caminos. ¿Quiere decirnos el señor Casal, por qué es justa esa variación que propone y no lo era la anterior? Solamente porque lo dice él y ahora es de los que mandan. Es decir, que en el peor de los casos tan mal hecho está esto de ahora como lo de antes, y todo se reduce a cambiar eso de caciques monárquicos por caciques republicanos, ya que todos los gestores aspiran a ese cargo.

Muchas cosas habría que comentar. Le más saliente que se prepara es el cese de las Hermanas de la Caridad. Por lo visto ahora los hospitales van a quedar mejor servidos. Más económico, más higiénico, más honrado, más disciplinado, más caritativo. El taicismo es un encanto. ¡Y las pobres Hermanas de la Caridad unas malas administradoras!

Era lo que nos faltaba por ver. Sin embargo ahí va un remolque: vayan preparando en el presupuesto próximo un renglón que diga poco más o menos así: para suplir y aumentar la cantidad destinada a pagar los servicios de las Hermanas de la Caridad... pesetas.

Porque las pobres Hermanas de la Caridad eran tan inocentes que cobraban jornales de hambre; con esos jornales aun regalaban y hacían obsequios a donativos y legados a los hospitales donde sirvieron, y además daban algo más importante que todo eso: su corazón, su abnegación, su sacrificio.

Lo peor es que los únicos perjudicados con este acuerdo van a ser los enfermos. ¡Que son los que menos les importan a los gestores de la Diputación: corruñistas!

Bajo la presidencia del señor

Bouza y con asistencia de todos los gestores se celebra la sesión en la Diputación, actuando de secretario el señor Badia, que da lectura al acta, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Se señalan los mismos días para las sesiones de mayo. Son aprobados varios informes de cédulas. También lo es una propuesta de habilitación de crédito.

Son aprobadas unas autorizaciones que solicita el Director del Hospital de Santiago. También lo son unos informes de Intervención. Una instancia presentada por el señor Bremón es desestimada.

Se acuerda el ingreso en los establecimientos de Beneficencia de los niños Toribia, María Carmen, Teresa y Nestor Casal; en Conjo, Esteban Deus; en la Inclusa, Antonio García.

Se aprueban varias cuentas de arreglos en la casa cuna, material para la imprenta, combustible, gratificaciones a los acogidos, gastos generales en la Casa de Misericordia, Hospital provincial, San Lázaro, reparaciones, arreglos autos, parque de automóviles.

Son acordadas las devoluciones de fianza a don Marcelino Iglesias y don José Piñero. Se adjudica definitivamente una a don Laureano Martínez y se rescinde la de la Gándara a la Amancada.

Al plantearse la aprobación de las cuentas de reparaciones, el señor Quintanilla dice que no están conformes, aunque por esta vez lo dejan; pero que debía establecerse una oficina de pedidos y en tal sentido presentaron una moción para examinar porque se compra a unos señores y a otros no.

Se conceden los anticipos solicitados por los Ayuntamientos de Belanzos, La Baña y Vilasantar, con motivo de construcciones de caminos.

Pasa a Fomento un oficio del Ayuntamiento de Ortigueira, sobre construcción de caminos.

Se presenta la ponencia encargada de revisar los acuerdos impugnatorios de las cuentas presentadas por el excrecudador don Luis Juega, acordándose rectificar esos acuerdos por lo que respecta a las recaudaciones de Ordenes y La Coruña, indemnizando en su consecuencia al señor Juega.

Se aprueba la ponencia relativa a la distribución de las cantidades correspondientes a las Escuelas del Trabajo.

Pasan a la comisión de Hacienda oficios del maestro de Palmeira, Unión Velocipédica y Escuela de Artes y Oficios.

Se acuerda apoyar la pretensión de los industriales madereros.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Pasa a la comisión de Hacienda una exposición de los dibujantes que han proyectado celebrar en Madrid.

Se presenta una ponencia suscrita por varios diputados en la cual se propone—y así se acuerda—que los acuerdos adoptados respecto a la paralización de caminos no alcancen ni a los que están en ejecución ni a los que están replanteados, pero con subasta adjudicada o en trámite.

También se presenta y aprueba otra del señor Casal sobre variaciones de trazado en las carreteras de Bertamirans a Agua Pesada y San Julián de Sales a Santa Lucía. El señor Casal propone las variaciones en atención—según dice—que los trazados vigentes só-

Don José Casares Gil, jubilado

Los estudiantes madrileños van a rendir un homenaje al ilustre profesor gallego



Don José Casares Gil que al cumplir los 70 años acaba de ser jubilado en Madrid, nació y estudió en Santiago de Compostela.

Era hijo de D. Antonio Casares y Rodríguez, Rector de la Universidad Compostelana que fué el primero que en España escribió una Química sistemática moderna.

Fuó catedrático el señor Casares Gil en Barcelona en la asignatura de Análisis químico. Durante su estancia en esta ciudad estuvo pensionado en varias ciudades extranjeras, entre ellas Munich.

Cuando se descubrió un medicamento nuevo, el 606, fué enviado a Leipzig por el Gobierno español para estudiarlo y difundirlo en España.

Trasladado a Madrid fué decano durante mucho tiempo de la Facultad de Farmacia. Desde Madrid fué pensionado a los Estados Unidos en donde estuvo un año practicando estudios en las Universidades norteamericanas; en su excursión llegó incluso hasta Alaska.

Con el profesor Medinavieja de Madrid hizo una excursión a Islandia para estudiar los "geysers".

Marchó después a América del Sur donde visitó todas las Universidades sudamericanas dando conferencias en todas ellas. Atravesó los Andes, subió por el canal de Panamá y en Cuba dió una conferencia en el Centro Gallego haciendo como en todas partes una gran labor hispanista. A su regreso dió una conferencia en Madrid resumiendo su excursión y entonces le fué concedida la gran cruz de Alfonso XII.

Volvió a América como vocal del Patronato de la Ciudad Universitaria para recoger datos en aquellas Universidades y construir aquí dicha Ciudad escolar.

Pertenece en la actualidad a la Junta de Ampliación de Estudios; es académico de Medicina y presidente de la Academia de Farmacia.

Sus obras principales son sobre Análisis Químico y Prácticas de Física; sus trabajos sobre el fluor son también unas de sus obras más notables.

La Asociación de Estudiantes Gallegos de Farmacia de Madrid ha acordado rendirle un homenaje, acto que se celebrará el día cinco. Durante la velada que tendrá lugar dicha día en la Casa del Estudiante, le será entregado al ilustre profesor un pergamino adquirido por los alumnos, profesores y personal de dicha Facultad.

Galicia debe también rendir a este hijo ilustre el merecido tributo de admiración a que es acreedor por su talento, por su continuo labor en pró de la cultura y del bien del país y por sus grandes virtudes.

lo favorecerán "a caciques monárquicos".

A propuesta del señor Afán se acuerda hacer una investigación en el Hospital relativa al material de farmacia y aumentar la consignación. Son designados para hacer esta investigación los señores Afán, Casal y un funcionario.

El señor Quintanilla dice que mientras no se llega a la revisión del contrato entre la Diputación y las Hermanas que prestan sus servicios en los establecimientos de Beneficencia, se impone con arreglo a la Constitución que sea sustituido el personal religioso por otro laico y que por lo tanto proceda denunciar el contrato de la Corporación con todas las Hermanas de la Caridad que prestan sus servicios en todos los establecimientos de la Beneficencia provincial. Por unanimidad así se acuerda. Y se levantó la sesión.

Los obreros se incautan de la fábrica de cervezas "El Águila"

Por discrepancia con la Empresa sobre unos jornales y negativa de despedir a varios obreros.—Colocaron una bandera roja en el edificio

MADRID, 29.—"Claridad" y "Mundo Obrero", autorizados por la censura, publican amplias informaciones de la incautación de la fábrica de cervezas "El Águila", verificada ayer por los obreros. Después de relatar cómo se llegó a la incautación, por discrepancias con la Empresa en cuanto a jornales y no querer despedir a los obreros tachados de fascistas, dice que el trabajo se realiza normalmente. Después dieron cuenta los obreros a la Directiva de la Asociación de obreros de fábricas de cervezas y gaseosas, la cual aprobó la incautación y realizó gestiones para la incautación oficial o la solución del conflicto con la Empresa. Hablaron con el delegado de Trabajo, y no se llegó a un acuerdo.

Hoy continuó el trabajo. Esta mañana se celebró en el ministerio del Trabajo una reunión entre los delegados obreros de la fábrica, la Asociación, la Empresa y el subsecretario del Trabajo. Después de oír a ambas partes, el director de Trabajo habló con los obreros diciendo quedaba designado por el ministro para intervenir en la con-

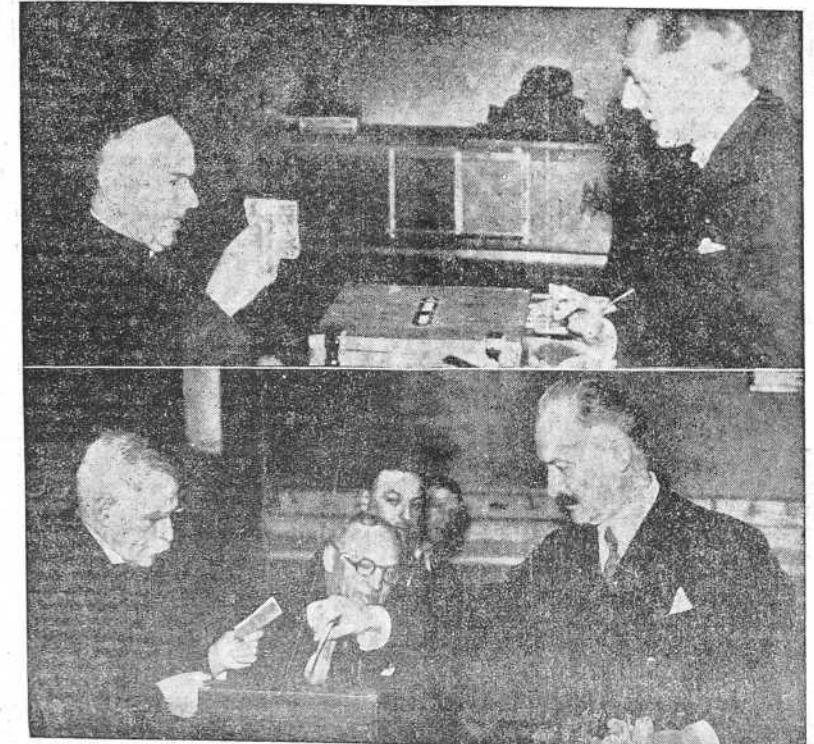
flicto. El señor Quemades citó para el sábado a los obreros con un pliego de condiciones que serán discutidas con la Empresa.

Mientras, se ha acordado que el director de la fábrica señor Montes Jovellar cese en la dirección y se encargue de ésta al subdirector, que con el Consejo obrero de fábrica llevará el control de la producción. Ese día se discutirán las restantes reivindicaciones que formulan los obreros. Estos salieron satisfechos de la entrevista.

Avala la información unas fotos de la incautación que publica "Claridad", naturalmente autorizadas también por la censura oficial.

MADRID, 29.—Esta mañana fué colocada otra bandera roja en la fábrica de cervezas "El Águila", de la que ayer se incautaron los obreros. La bandera fué retirada también por la Policía. La incautación continúa y se trabaja normalmente. Algunos carros de cerveza de dicha fábrica han circulado hoy por Madrid llevando las iniciales U. H. P.

Las elecciones francesas



PARIS.—El Cardenas; Mercier (arriba) y el Presidente de la República M. Lebrun (abajo), depositando sus papeletas en las urnas. (Fotos Vidal).